

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>AÑO LXVI — Nº 9.640</b> <b>EDICION DE 36 PAGINAS</b> <b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>	Salta, 9 de diciembre de 1974	Correo Argentino SALTA	<b>TARIFA REDUCIDA</b> <b>CONCESION Nº 3/18</b> Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
<b>HORARIO</b> — Para la publicación de avisos en el <b>BOLETIN OFICIAL</b> Registrá el siguiente horario: <b>LUNES A VIERNES</b> de 8 a 11.30 horas	<b>Dr. JOSE A. MOSQUERA</b> Interventor Federal  <b>Dr. MIGUEL ANGEL ARIAS</b> FIGUEROA Ministro de Gobierno  <b>C.P.N. ABELARDO BACAR</b> Ministro de Economía  <b>Sr. JOSE ANTONIO RALLE</b> Ministro Int. de Bienestar Social	<b>DIRECCION</b> <b>Y ADMINISTRACION</b> ZUVIRIA 536  TELEFONO Nº 14780 — <b>EDDY OUTES</b> Director	
Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Art. título 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).			

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

**Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57**

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

**Decreto 751/70**

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

**Decreto 456/73**

Art. 2 — Ampliase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200,-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . . .	\$ 0,50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año \$	1,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años \$	2,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años \$	3,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años \$	4,—
Número atrasado de más de 10 años . . . . .	\$ 5,—

## S U S C R I P C I O N E S

Mensual .....	\$ 9,00	Semestral .....	\$ 30,00
Trimestral .....	\$ 15,00	Anual .....	\$ 50,00

## P U B L I C A C I O N E S

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10) por palabra

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada

## R E M A T E A D M I N I S T R A T I V O

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

## B A L A N C E S

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

## P U B L I C A C I O N E S A T E R M I N O

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 Días	Excedente	Hasta 20 Días	Excedente	Hasta 30 Días	Excedente
Sucesorios .....	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veintefial y Deslinde .....	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores .....	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales .....	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas .....	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc. ....	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros E. Judic. y Avisos .....	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

## S U M A R I O

## Sección ADMINISTRATIVA

## DECRETOS

	Pág.
M. de Gobierno Nº 23 del 26-11-74 — Acéptase la renuncia del Dr. Mario Marcer, Ministro de la Excma. Corte de Justicia de la Provincia .....	5254
„ Nº 24 „ — Designase al señor Héctor Hugo Heredia, en el cargo de Secretario de Estado de Municipalidades .....	5255
„ Nº 25 del 27-11-74 — Recházase la renuncia del Dr. Mario Marcer, al cargo de Escribano de Gobierno .....	5255

			Pág.
M. de Economía Nº 27	„	— Designase al Cont. Púb. Nac. Dn. Francisco Renée Villada, Secretario de Estado de Industria y comercio . . . . .	5255
„ Nº 28	„	— Acéptase las renunciaciones de los señores Ampelio Baldomero Zago y Víctor Alfredo Chuchuy, Presidente y Vocal, respectivamente, del Banco Provincial de Salta . . . . .	5255
„ Nº 29	„	— Designase al señor Olivio Ríos, Vocal del Directorio del Banco Provincial de Salta . . . . .	5255
M. de Gobierno Nº 30	„	— Acéptase la renuncia del Dr. Armando Segundo Andruet, Ministro interino de Economía de la Provincia . . . . .	5255
„ Nº 31	„	— Designase al Dr. Abelardo Bacar, en el cargo de Ministro de Economía de la Provincia . . . . .	5256
„ Nº 32	„	— Encárgase interinamente la Cartera de B. Social al señor Ministro de Economía, Dr. Abelardo Bacar . . . . .	5256
„ Nº 33	„	— Dánse por terminadas las funciones de Secretario Gral. de la Gobernación, del señor Luis Alfonso Borelli . . . . .	5256
„ Nº 34	„	— Designase al Dr. Edgardo Oscar Alvarez, en el cargo de Secretario Gral. de la Gobernación . . . . .	5256
„ Nº 35	„	— Acéptase la renuncia del señor Juan Carlos Sánchez, Intendente Municipal interino de la Ciudad de Salta . . . . .	5256
„ Nº 36	„	— Designase al Cont. Púb. Nac. Dn. Juan Carlos Márquez Sosa, en el cargo de Intendente Municipal de la Ciudad de Salta . . . . .	5256
M. de Economía Nº 37	„	— Acéptase la renuncia del señor Néstor Hugo Gana Obeid, Vocal del Directorio del Banco Provincial de Salta . . . . .	5257
M. de B. Social Nº 38	„	— Acéptase la renuncia del Ing. Walter E. Lerario, Presidente del Instituto de Promoción Social . . . . .	5257
M. de Gobierno Nº 39	„	— Designase al señor José Isidro Correa, en el cargo de Secretario de Prensa de la Provincia . . . . .	5257
„ Nº 40	„	— Recházase la renuncia del Dr. Roque López Echeñique, al cargo de Ministro de la Excm. Corte de Justicia de la Provincia . . . . .	5257
M. de B. Social Nº 41	„	— Designase al señor Umberto Luis Pécora, en el cargo de Presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia . . . . .	5257
„ Nº 42	„	— Designase al Dr. Horacio Félix Bravo Herrera, en el cargo de Presidente del Instituto de Promoción Social . . . . .	5257
M. de Economía Nº 43	„	— Designase al Dr. Armando Segundo Andruet, en el cargo de Presidente del Directorio del Banco Provincial de Salta . . . . .	5257
„ Nº 44	„	— Designase al señor Rodolfo Antonio Frumento, en el cargo de Vocal del Directorio del Banco Provincial de Salta . . . . .	5258
M. de Gobierno Nº 45 del 28-11-74	„	— Designase al Mayor Virtom Modesto Mendíaz, en el cargo de Sub-Jefe de Policía de la Provincia . . . . .	5258
M. de B. Social Nº 46	„	— Designase al señor José Antonio Rallé, en el cargo de Secretario de Estado de Seguridad Social . . . . .	5258
M. de Gobierno Nº 47	„	— Encárgase interinamente la Cartera de Economía, al señor Secretario de Estado de Industria y Comercio, Cont. Púb. Nac. Francisco Renée Villada . . . . .	5258
„ Nº 48	„	— Encárgase interinamente la Cartera de B. Social, al señor Secretario de Estado de Seguridad Social, Dn. José Antonio Rallé . . . . .	5258
„ Nº 49	„	— Encárgase interinamente el gobierno de la Intervención Federal de la Provincia de Salta, a S. S. el Ministro de Gobierno, Dr. Miguel Angel Arias Figueroa . . . . .	5258
M. de Economía Nº 50 del 29-11-74	„	— Prorrógase la fecha de vencimiento del Impuesto Inmobiliario hasta el día 13 de diciembre de 1974, en que vencerá indefectiblemente . . . . .	5259
M. de Gobierno Nº 51	„	— Pónese en posesión del mando gubernativo de la Provincia, a S. E. el señor Interventor Federal, Dr. José Alejandro Mosquera . . . . .	5259

	Pág.
M. de B. Social Nº 52 del 2-12-74 — Acéptase la renuncia del señor Hugo Manuel Montiel, Secretario Privado del Ministerio del rubro ..	5259
M. de Gobierno Nº 53 „ — Designase interinamente al Abogado Dr. Rodolfo Tobías, en el cargo de Fiscal de Gobierno .....	5259
„ Nº 54 „ — Pónese en posesión de la Cartera de Economía, a su titular S. S. el Ministro de Economía, Dr. Abelardo Bacar .....	5259
M. de Economía Nº 55 del 3-12-74 — Designase al señor Norberto Agustín Baggini, en el cargo de Secretario Privado del señor Ministro de Economía .....	5260
M. de Gobierno Nº 56 „ — Acéptase la renuncia del Dr. Alfredo José Gillieri, Abogado de Fiscalía de Gobierno de la Provincia .	5260
„ Nº 57 „ — Designase al Dr. Alfredo José Gillieri, en el cargo de Ministro de la Excma. Corte de Justicia de la Provincia .....	5260

**DECRETOS SINTETIZADOS**

Números 26; 58 al 64 .....	5260
----------------------------	------

**EDICTOS DE MINAS**

Nº 19974 — José Belmonte García .....	5261
Nº 19716 — Jaime Rodolfo Pagés .....	5261
Nº 19718 — Dina Sila Moschetti .....	5261
Nº 19719 — Dina Sila Moschetti .....	5261
Nº 19720 — Dina Sila Moschetti .....	5261
Nº 19721 — Jaime Rodolfo Pagés .....	5261
Nº 19722 — Jaime Rodolfo Pagés .....	5262
Nº 19847 — Juan Eusebio Jorge Royo .....	5262
Nº 19846 — Juan Eusebio Jorge Royo .....	5262

**LICITACION PUBLICA**

Nº 19982 — Gas del Estado. Lic. Nº GC/SAL. 014 .....	5262
Nº 19981 — Gas del Estado. Lic. Nº GC/SAL. 015 .....	5262
Nº 19980 — Gas del Estado. Lic. Nº GC/SAL. 016 .....	5263
Nº 19976 — Imprenta de la Legislatura. Lic. Nº 1/74 .....	5263
Nº 19975 — Hospital de Zona Dr. Joaquín Castellanos. Gral. Güemes. Lic. Nº 1/75 .....	5263
Nº 19972 — INTA. Lic. Nº 887. Expte. Nº 113.813/74 (Segundo llamado) .....	5263
Nº 19971 — INTA. Lic. Nº 113.370/73 .....	5263
Nº 19970 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Lic. Nº 60/827/74 .....	5264
Nº 19963 — Dirección de Compras y Suministros - Lic. Nº 25 .....	5264
Nº 19962 — Dirección de Compras y Suministros - Lic. Nº 24 .....	5264
Nº 19961 — Dirección de Compras y Suministros - Lic. Nº 23 .....	5264
Nº 19956 — Agua y Energía Eléctrica - Lic. Nº 364/74 .....	5264
Nº 19948 — Dirección de Vialidad - Lic. Nº 35/74 .....	5265
Nº 19947 — Dirección de Vialidad - Lic. Nº 34/74 .....	5265
Nº 19946 — Dirección de Vialidad - Lic. Nº 36/74 .....	5265
Nº 19921 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 50 .....	5265
Nº 19920 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 49 .....	5265
Nº 19919 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 48 .....	5266
Nº 19918 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 47 .....	5266
Nº 19917 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 46 .....	5266
Nº 19916 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 45 .....	5266
Nº 19915 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 44 .....	5266
Nº 19914 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 43 .....	5267
Nº 19913 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 42 .....	5267
Nº 19912 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 41 .....	5267
Nº 19911 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 40 .....	5267
Nº 19910 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 39 .....	5267
Nº 19909 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 38 .....	5267
Nº 19908 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 37 .....	5268
Nº 19907 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 36 .....	5268
Nº 19906 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 35 .....	5268
Nº 19905 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 34 .....	5268
Nº 19904 — Dirección General de Arquitectura - Lic. Nº 33 .....	5268
Nº 19892 — Y.P.F. Administración del Norte - Lic. 60/826/74 .....	5268
Nº 19814 — Dirección Nacional de Vialidad. Lic. Nº 724/74 .....	5269

	Pág.
Nº 19813 — Dirección Nacional de Vialidad. Lic. Nº 723/74 .....	5269
Nº 19804 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nº 60/825/74 .....	5269
Nº 19728 — Dirección Nacional de Vialidad. Lic. Nº 717/74 .....	5269
Nº 19727 — Dirección Nacional de Vialidad. Lic. Nº 715/74 .....	5269
Nº 19726 — Dirección Nacional de Vialidad. Lic. Nº 714/74 .....	5269

**EDICTO CITATORIO**

Nº 19923 — Alberto Camacho y Flora Torrejón de Camacho .....	5270
Nº 19922 — Pedro Esteban Reinaldi .....	5270
Nº 19857 — Ricardo Joaquín Durand Guasch .....	5270

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 19992 — Farfán Victoria Zulema Jaime .....	5270
Nº 19991 — Leguizamón Ramón Antonio .....	5270
Nº 19990 — Borrás Vila Salvador y Térrio Carmen .....	5270
Nº 19989 — Majin Luis Medina .....	5271
Nº 19987 — Chanan Singh .....	5271
Nº 19965 — Jesús López .....	5271
Nº 19960 — Nieva Julia Eljure .....	5271
Nº 19958 — Caucota Crecencio .....	5271
Nº 19955 — Castaño Herrero José Miguel .....	5271
Nº 19944 — Julio Zigarán .....	5271
Nº 19928 — Agüero Juan Pablo .....	5271
Nº 19927 — Víctor Hugo Acuña .....	5271
Nº 19926 — Armando Geretis y Virginia Minadakis de Geretis .....	5272
Nº 19925 — Nicolás Rufino Cruz .....	5272
Nº 19873 — Santos Burgos .....	5272
Nº 19874 — Lucero Manuel .....	5272
Nº 19872 — Máximo Vizcarra o Biscarra y Encarnación Fernández de Vizcarra .....	5272
Nº 19861 — Parra de Salinas María y Salinas Tomás Valentín .....	5272
Nº 19838 — Rosario Luna .....	5272
Nº 19837 — D. Napoleón Mealla .....	5272
Nº 19829 — Juan Héctor Rojas .....	5272
Nº 19828 — Felisa Zalazar de Bouhid .....	5272
Nº 19827 — Raúl Sixto Ramallo .....	5273
Nº 19826 — Froilán Barrionuevo .....	5273
Nº 19825 — Juan Héctor Rojas .....	5273
Nº 19824 — Benayas Alcira Bravo .....	5273
Nº 19823 — Atilio Alejandro Martínez .....	5273
Nº 19822 — Eulogio Vega .....	5273
Nº 19821 — Daniel Chávez .....	5273
Nº 19820 — Fortunato Yazlle .....	5273
Nº 19809 — Pedro Calpanchay .....	5273
Nº 19806 — Quiroga Domingo .....	5274

**REMATE JUDICIAL**

Nº 19978 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Godoy Escolástico Aguilar vs. Néstor Sierralta y otro .....	5274
Nº 19968 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Cenice Fernando B. vs. Bonifacio María B. Genovese .....	5274
Nº 19967 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Busignani Carlos María vs. Herrera Benjamín Epifanio .....	5274
Nº 19966 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Herrera Mario Alberto vs. Cardozo Oscar Arnaldo .....	5274
Nº 19964 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Martini Juan José vs. Decarlini Renato Félix ..	5275
Nº 19957 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Cincotta Salta S.R.L. vs. Martín Issac Gamboa	5275
Nº 19938 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Cerrone Leandro Andrés vs. Fama Pablo Roque y otro .....	5275
Nº 19937 — Por Julio C. Herrera. Juicio: José Montero S.A. vs. Cía. Minera La Poma S. A. ....	5275

	<b>Pág.</b>
Nº 19932 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Olivera Lucas vs. Jorge Via Bernal .....	5275
Nº 19859 — Por Ernesto V. Solá, juicio: Agro-Quim S.R.L. vs. Joaquín Arsenio Pérez ..	5275
Nº 19836 — Por Miguel A. Gallo Castellanos y José B. Oliver, juicio: Banco Provincial de Salta vs. L.V. ....	5276

**POSESION VEINTENAL**

Nº 19943 — Carlos Azcarate .....	5276
Nº 19901 — Alcira López de Maza .....	5276
Nº 19899 — Belisario Arce y otro .....	5277
Nº 19898 — Belisario Arce y otro .....	5277
Nº 19839 — Domingo De Marco .....	5277

**CITACION A JUICIO**

Nº 19979 — Julio Sergio Moyano .....	5277
Nº 19924 — Nicolás Barba .....	5278
Nº 19855 — Emma Carrizo de Latigano .....	5278
Nº 19815 — Pascual Segovia Mendoza .....	5278

**Sección COMERCIAL****CONTRATO SOCIAL**

Nº 19977 — Teza S. R. L. ....	5278
-------------------------------	------

**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO**

Nº 19984 — María Carinto de Baso .....	5279
--	------

**AVISO COMERCIAL**

Nº 19993 — Librería Sarmiento .....	5279
Nº 19933 — Los Parrales S.A. ....	5280

**Sección AVISOS****ASAMBLEAS**

Nº 19988 — Centro Mutual de Trabajadores Independientes de la Provincia de Salta. Para el día 21-12-74 .....	5280
Nº 19986 — Sociedad Israelita Salteña. La Unión de SSMS. Para el día 30-12-74 .....	5280
Nº 19985 — Centro de Taximetrístas. Para el día 20-12-74 .....	5280
Nº 19983 — Asociación Geológica de Salta. Para el día 20-12-74 .....	5281
Nº 19949 — Chibán y Salem S.A., para el día 30-12-74 .....	5281
Nº 19929 — Club Sp. Dr. Manuel Anzoátegui, para el día 15-12-74 .....	5281

**Sección ADMINISTRATIVA****DECRETOS**

Salta, 26 de noviembre de 1974

**DECRETO Nº 23****Ministerio de Gobierno**

Visto la renuncia interpuesta por el Dr. Mario Marcer, mediante nota de fecha 31 de agosto del año en curso y atento a los términos contenidos en la misma,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Dr. MARIO MARCER, al cargo de Ministro de la Excma. Corte de Justicia de la Provincia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Arias Figueroa

Salta, 26 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 24

**Ministerio de Gobierno**  
**El Interventor Federal de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1º — Designase al señor HECTOR HUGO HEREDIA, C. 1925, M.I. Nº 7.014.804, en el cargo de Secretario de Estado de Municipalidades, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Arias Figueroa

Salta, 27 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 25

**Ministerio de Gobierno**

Visto la renuncia interpuesta,

**El Interventor Federal de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1º — Recházase la renuncia presentada por el doctor MARIO MARCER, al cargo de Escribano de Gobierno, ratificándosele la confianza para el desempeño de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Arias Figueroa

Salta, 27 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 27

**Ministerio de Economía**

Visto la vacante existente en el cargo de Secretario de Estado de Industria y Comercio,

**El Interventor Federal de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1º — Designase Secretario de Estado de Industria y Comercio al Contador Público Nacional don Francisco René Villada, L. E. Nro. 7.228.083, a partir de la fecha del presente decreto, y en carácter de interino.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

MOSQUERA  
Andruet

Salta, 27 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 28

**Ministerio de Economía**

Visto las renunciaciones interpuestas por los señores Ampelio Baldomero Zago y Víctor Alfredo Chuchuy a los cargos de Presidente y Vocal, respectivamente, del Banco Provincial de Salta,

**El Interventor Federal de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase las renunciaciones interpuestas por los señores Ampelio Baldomero Zago y Víctor Alfredo Chuchuy a los cargos de Presidente y Vocal, respectivamente, del Banco Provincial de Salta a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Andruet

Salta, 27 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 29

**Ministerio de Economía**

Visto la vacante existente en el cargo de Vocal del Banco Provincial de Salta,

**El Interventor Federal de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1º — Designase Vocal del Directorio del Banco Provincial de Salta, al señor Olivio Ríos, M.I. Nº 1.873.980 a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Andruet

Salta, 27 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 30

**Ministerio de Gobierno**

Visto la renuncia interpuesta,

**El Interventor Federal de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor ARMANDO SEGUNDO ANDRUET, al cargo de Ministro interino de Economía de la Provincia y dásele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

MOSQUERA  
Arias Figueroa

Salta, 27 de noviembre de 1974

## DECRETO Nº 31

## El Interventor Federal de la Provincia

## DECRETA:

Artículo 1º — Designase al doctor ABELARDO BACAR, C. 1919, M. I. Nº 2.781.803, en el cargo de Ministro de Economía de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Arias Figueroa

Salta, 27 de noviembre de 1974

## DECRETO Nº 32

## Ministerio de Gobierno

## El Interventor Federal de la Provincia

## DECRETA:

Artículo 1º — Encárgase interinamente la Cartera de Bienestar Social, a S. S. el señor Ministro de Economía, doctor ABELARDO BACAR.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Arias Figueroa

Salta, 27 de noviembre de 1974

## DECRETO Nº 33

## Ministerio de Gobierno

Visto la necesidad de proveer el cargo de Secretario General de la Gobernación, función de indispensable desempeño para la buena marcha del Gobierno de la Intervención Federal y considerando:

Que el actual titular, Luis Alfonso Borelli, funcionario que goza de absoluto respecto de la comunidad peronista, se encuentra imposibilitado de desempeñarlo, en razón de la prolongada convalescencia de una enfermedad que determina su permanencia en la ciudad de Buenos Aires; sin perjuicio de contemplar a la brevedad posible la situación del señor Borelli;

Por ello,

## El Interventor Federal de la Provincia

## DECRETA:

Artículo 1º — Dar por terminadas las funciones de Secretario General de la Gobernación, al señor LUIS ALFONSO BORELLI, dándole las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Arias Figueroa

Salta, 27 de noviembre de 1974

## DECRETO Nº 34

## Ministerio de Gobierno

## El Interventor Federal de la Provincia

## DECRETA:

Artículo 1º — Designase al doctor EDGARDO OSCAR ALVAREZ, Clase 1940, M.I. número 6.517.092, en el cargo de Secretario General de la Gobernación, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

MOSQUERA  
Arias Figueroa

Salta, 27 de noviembre de 1974

## DECRETO Nº 35

## Ministerio de Gobierno

Visto la renuncia interpuesta,

## El Interventor Federal de la Provincia

## DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor JUAN CARLOS SANCHEZ, al cargo de Intendente Municipal interino de la ciudad de Salta y dásese las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Arias Figueroa

Salta, 27 de noviembre de 1974

## DECRETO Nº 36

## Ministerio de Gobierno

## El Interventor Federal de la Provincia

## DECRETA:

Artículo 1º — Designase al señor Contador Público Nacional, Dn. JUAN CARLOS MARQUEZ SOSA, C. 1930, M. I. 6.469.048, en el cargo de Intendente Municipal de la ciudad de Salta, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El señor Intendente Municipal desempeñará, a más de las funciones que le son propias al Departamento Ejecutivo, aquellas inherentes al Concejo Deliberante.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Arias Figueroa

Salta, 27 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 37

**Ministerio de Economía**

VISTO la renuncia interpuesta,

**El Interventor Federal de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor NESTOR HUGO GANA OBEID, al cargo de Vocal del Directorio del Banco Provincial de Salta y dásese las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Bacar

Salta, 27 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 38

**Ministerio de B. Social**

VISTO la renuncia interpuesta,

**El Interventor Federal de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Ingeniero WALTER E. LERARIO, al cargo de Presidente del Instituto de Promoción Social y dásese las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Bienestar Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Bacar (Int.)

Salta, 27 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 39

**Ministerio de Gobierno****El Interventor Federal de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Designase al señor JOSE ISIDRO CORREA, Clase 1923, M. I. Nº 2.648.101, en el cargo de Secretario de Prensa de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Arias Figueroa

Salta, 27 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 40

**Ministerio de Gobierno**

VISTO la renuncia interpuesta,

**El Interventor Federal de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Recházase la renuncia presentada por el doctor ROQUE LOPEZ ECHENIQUE, al cargo de Ministro de la Excma. Corte de Justicia de la Provincia y ratifícase la confianza para el desempeño de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Arias Figueroa

Salta, 27 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 41

**Ministerio de B. Social****El Interventor Federal de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Designase al señor UMBERTO LUIS PECORA, Clase 1922, M. I. Nº 3.856.147, en el cargo de Presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Bienestar Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Bacar (Int.)

Salta, 27 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 42

**Ministerio de B. Social****El Interventor Federal de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Designase al doctor HORACIO FELIX BRAVO HERRERA, C. 1927, M. I. número 6.455.828, en el cargo de Presidente del Instituto de Promoción Social, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Bienestar Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Bacar (Int.)

Salta, 27 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 43

**Ministerio de Economía****El Interventor Federal de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Designase Presidente del Directorio del Banco Provincial de Salta, al doctor AR-

MANDO SEGUNDO ANDREUT, matrícula individual Nº 2.769.886, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Bacar

Salta, 27 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 44

Ministerio de Economía

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Designase al señor RODOLFO ANTONIO FRUMENTO, Clase 1913, M. I. número 0.258.004, en el cargo de Vocal del Directorio del Banco Provincial de Salta, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Bacar

Salta, 28 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 45

Ministerio de Gobierno

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Designase al Mayor VIRTOM MODESTO MENDIAZ, Clase 1933, M. I. número 4.823.646, en el cargo de Sub-Jefe de Policía de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Arias Figueroa

Salta, 28 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 46

Ministerio de B. Social

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Designase al señor JOSE ANTONIO RALLE, Clase 1937, M. I. Nº 7.243.791, en el cargo de Secretario de Estado de Seguridad Social, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Bienestar Social.

MOSQUERA

Bacar (Int.)

Salta, 28 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 47

Ministerio de Gobierno

VISTO el viaje en misión oficial a realizarse por S. S. el Ministro de Economía, hasta la Capital Federal,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Encárgase interinamente la Cartera de Economía, al señor Secretario de Estado de Industria y Comercio (I.), Contador Público Nacional FRANCISCO RENEE VILLADA, mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Arias Figueroa

Salta, 28 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 48

Ministerio de Gobierno

Con motivo del viaje en misión oficial a realizar por S. S. el Ministro de Economía, quien a su vez tiene a su cargo en forma interina la Cartera de Bienestar Social,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Encárgase interinamente la Cartera de Bienestar Social, al señor Secretario de Estado de Seguridad Social, D. JOSE ANTONIO RALLE, mientras dure la ausencia de S. S. el señor Ministro interino de la misma.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Arias Figueroa

Salta, 28 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 49

Ministerio de Gobierno

VISTO el viaje en misión oficial a realizar,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Encárgase interinamente el gobierno de la Intervención Federal de la Provincia de Salta, a S. S. el Ministro de Gobierno, doctor MIGUEL ANGEL ARIAS FIGUEROA, mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Villada

Salta, 29 de noviembre de 1974

## DECRETO Nº 50

**Ministerio de Economía**

VISTO el inminente vencimiento del plazo estipulado para el pago del Impuesto Inmobiliario, señalado para el día 29 de noviembre en curso, y

**CONSIDERANDO:**

Que al señalar el mismo no se han tenido en cuenta circunstancias de orden eminentemente social, cual fundamentalmente es que los sueldos y demás remuneraciones son abonados entre el primero y el cinco de cada mes;

Que fijar el fin de mes como fecha de vencimiento de un impuesto cuya masa de contribuyentes en un setenta por ciento está constituida por personas de escasos recursos implica someter a las mismas a las consiguientes angustias para poder satisfacer el tributo en término y sin el agregado de multas;

Que tales consideraciones no pueden ser ajenas al Gobierno de la Provincia, el que, sin desatender la fiscalización y percepción de los tributos que integran los recursos del Fisco provincial, debe sin embargo tener fundamentalmente en mira el bienestar y la tranquilidad general;

Por ello,

**El Interventor Federal (Int.) de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Prorrógase la fecha de vencimiento del Impuesto Inmobiliario hasta el día 13 de diciembre próximo, en que vencerá indefectiblemente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro de Economía y firmado por el Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**ARIAS FIGUEROA (Int.)**

Villada

Fombella

Salta, 29 de noviembre de 1974

## DECRETO Nº 51

**Ministerio de Gobierno**

Con motivo de encontrarse de regreso en esta ciudad, S. E. el señor Interventor Federal,

**El Interventor Federal (Int.) de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Pónese en posesión del mando gubernativo de la Provincia, a S. E. el señor Interventor Federal, doctor JOSE ALEJANDRO MOSQUERA.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el señor Ministro (Int.) de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**ARIAS FIGUEROA (Int.)**

Villada (Int.)

Salta, 2 de diciembre de 1974

## DECRETO Nº 52

**Ministerio de B. Social**

VISTO que en las presentes actuaciones el señor HUGO MANUEL MONTIEL, eleva su renuncia al cargo de categoría 6, subparcial 02, Secretario Privado del Ministerio del rubro, por los motivos expuestos a fs. 1; y

Teniendo en cuenta el informe emitido por la Dirección de Administración de Personal que corre a fs. 2 de estos obrados,

**El Interventor Federal de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor HUGO MANUEL MONTIEL, Legajo Nº 22524, al cargo de categoría 6, subparcial 02, Secretario Privado del Ministerio del rubro, a partir del día 2 de diciembre del año en curso, por los motivos expuestos a fs. 1.

Art. 2º — Reintégrase a partir del día 2 de diciembre del año en curso al señor HUGO MANUEL MONTIEL, Legajo Nº 22524, al cargo de categoría 5, subparcial 02, al Departamento de Compras, dependiente de la Dirección General de Administración del cual es titular.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Rallé

Salta, 2 de diciembre de 1974

## DECRETO Nº 53

**Ministerio de Gobierno**

Encontrándose vacante el cargo de Fiscal de Gobierno,

**El Interventor Federal de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Designase interinamente en el cargo de Fiscal de Gobierno, al Abogado del citado organismo, doctor RODOLFO TOBIAS, hasta tanto se provea de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Arias Figueroa

Salta, 2 de diciembre de 1974

## DECRETO Nº 54

**Ministerio de Gobierno**

Con motivo de encontrarse de regreso en esta ciudad, su S. S. el señor Ministro de Economía,

**El Interventor Federal de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Pónese en posesión de la Cartera de Economía, a su titular, S. S. el Ministro de Economía, doctor ABELARDO BACAR.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Atr. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Arias Figueroa

Salta, 3 de diciembre de 1974

**DECRETO Nº 55**

**Ministerio de Economía**

VISTO la vacante en el cargo de Secretario Privado del señor Ministro de Economía,

**El Interventor Federal de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Designase a partir de la fecha del presente decreto al señor NORBERTO AGUSTIN BAGGINI, L. E. Nº 3.852.807, Clase 1921, en el cargo de Secretario Privado del señor Ministro de Economía, en categoría 06, clase 02 del Presupuesto Ejercicio 1974.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

MOSQUERA  
Bacar

Salta, 3 de diciembre de 1974

**DECRETO Nº 56**

**Ministerio de Gobierno**

VISTO la renuncia interpuesta,

**El Interventor Federal de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor ALFREDO JOSE GILLIERI, al cargo de Abogado de Fiscalía de Gobierno de la Provincia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Atr. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Arias Figueroa

Salta, 3 de diciembre de 1974

**DECRETO Nº 57**

**Ministerio de Gobierno**

**El Interventor Federal de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Designase al doctor ALFREDO JOSE GILLIERI, C. 1924, M. I. Nº 0.716.229, en el cargo de Ministro de la Excma. Corte de Justicia de la Provincia, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Atr. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA  
Arias Figueroa

**DECRETOS SINTETIZADOS**

**DECRETO Nº 4774/14.**

Art. 3 — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

**DECRETO Nº 26**

Ministerio de Economía - 27-11-74 — Dispónese refuerzo de partida en la suma de Doscientos ochenta mil pesos (280.000,00) dentro del Presupuesto Ejercicio 1974, de la Jurisdicción 6 Poder Judicial.

**DECRETO Nº 58**

Ministerio de Gobierno - 4-12-74 — Designase a la Sra. Elena Piorno de Caballero, maestra suplente en la Escuela de Manualidades de Rosario de la Frontera.

**DECRETO Nº 59**

Ministerio de Gobierno - 4-12-74 — Amplíase los términos contenidos en el decreto nº 5552, de fecha 29-8-74.

**DECRETO Nº 60**

Ministerio de Gobierno - 4-12-74 — Reconócese el período comprendido entre el 22-11-67 hasta el 24-10-73, como años de servicios a favor del ex-subcomisario de policía de la Provincia, Dn. Ernesto Roberto Gómez.

**DECRETO Nº 61**

Ministerio de Gobierno - 4-12-74 — Reconócese el período comprendido entre el 22-11-67 hasta la fecha de su reingreso a Policía de la Provincia, dispuesta por decreto nº 5502 del 22-8-74, como años de servicios a favor del Sr. José Gustavo Cueto.

**DECRETO Nº 62**

Ministerio de Gobierno - 4-12-74 — Dispónese el retiro de la personería jurídica concedida mediante decreto nº 3392 de fecha 27-3-67, a la entidad denominada Centro Vecinal Barrio Libertador Gral. San Martín de esta ciudad.

**DECRETO Nº 63**

Ministerio de Gobierno - 4-12-74 — Dispónese el retiro de la personería jurídica concedida mediante decreto nº 2208 de fecha 18-4-62, a la entidad denominada Club Atlético "Pueblo Nuevo" de Cerrillos.

**DECRETO Nº 64**

Ministerio de Economía - 4-12-74 — Designase a la Srta. Norma Graciela Nuñez, en Contaduría Gral. de la Provincia.

## EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 19974

T. Nº 7416

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, José Belmonte García, el 29 de junio de 1973, por expediente Nº 8563-B, ha solicitado en el departamento de Iruya, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Abra de la Cruz (PR) se mide 1.000 m. con az. 45º hasta el punto auxiliar (a), desde este punto se mide 1.000 m. con az. 315º hasta el punto de partida (PP), desde este punto se mide 6.666 m. con az. 315º hasta el punto 1, desde este punto se mide 3.000 m. az. 45º hasta el punto 2, desde este punto se mide 6.666 m. con az. 135º hasta el punto 3, desde este punto se mide 3.000 m. con az. 225º hasta el punto de partida, corresponde así la superficie de 1982 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera. Esta solicitud de cateo se superpone en 18 has. con las pertenencias de la mina San Martín, expediente Nº 631-B, razón por la cual la superficie libre consta de 1982 has. Salta, 29 de julio de 1974. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 9 al 23-12-74

O.P. Nº 19716

T. Nº 7217

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Jaime Rodolfo Pagés, el 5 de marzo de 1974, por Expte. Nº 8747-P, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de "mármol ónix", al que denominó: "Patricia", con la siguiente ubicación: Se toma como punto de Referencia el Cerro Ojo de Agua del Desierto, a partir de allí se mide 4.000 m. Oeste hasta el punto 1; a partir de allí se mide 500 m. Sur hasta el punto 2 a partir de allí se mide 1.000 m. Oeste hasta el punto 3; a partir de allí se mide 500 m. Norte hasta el punto 4; a partir de allí se mide 1.000 m. Este hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 50 has. — Salta, 8 de noviembre de 1974.

Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria

Imp. \$ 45,00

e) 19, 27-11 y 9-12-74

O. P. Nº 19718

T. Nº 7219

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Dina Sila Moschetti, el 5 de marzo de 1974, por Expte. Nº 8744-M, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol ónix, al que denominó: "Cautiva", con la siguiente ubicación: Se toma como Punto de Referencia el C. Ojo de Agua del Desierto, a partir de allí se mide 4.000 metros Oeste hasta el punto A;

a partir de allí se mide 1.500 metros Sur hasta el punto 1; a partir de allí se mide 500 metros Sur hasta el punto 2; a partir de allí se mide 1.000 metros Oeste hasta el punto 3; a partir de allí se mide 500 metros Norte hasta el punto 4; a partir de allí se mide 1.000 metros Este hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 50 Has. — Salta, 7 de noviembre de 1974. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 19 y 27-11 y 9-12-74

O. P. Nº 19719

T. Nº 7220

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Dina Sila Moschetti, el 5 de marzo de 1974, por Expte. Nº 8742-M, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, ónix, al que denominó: "Claudia", con la siguiente ubicación: Se toma como punto de referencia el Cerro Ojo de Agua del Desierto; a partir de allí se mide 4.000 metros Oeste hasta el punto A; a partir de allí se mide 2.500 metros Sur hasta el punto 1; a partir de allí se mide 500 metros Sur hasta punto 2; a partir de allí se mide 1.000 metros Oeste hasta punto 3; a partir de allí se mide 500 metros Norte hasta el punto 4; a partir de allí se mide 1.000 metros Este hasta cerrar con el punto 1, una superficie de 50 Has. — Salta, 8 de noviembre de 1974. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. 45,00

e) 19 y 27-11 y 9-12-74

O. P. Nº 19720

T. Nº 7221

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Dina Sila Moschetti, el 5 de marzo de 1974, por Expte. Nº 8746-M, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol ónix, al que denominó: "Lucía", con la siguiente ubicación: Se toma como punto de referencia el Cerro Ojo de Agua del Desierto, a partir de allí se mide 4.000 metros Oeste hasta el punto A; a partir de allí se mide 500 metros Sur hasta punto 1; a partir de allí se mide 500 metros Sur hasta punto 2; a partir de allí se mide 1.000 metros Oeste hasta punto 3; a partir de allí se mide 500 metros Norte hasta punto 4; a partir de allí se mide 1.000 metros Este hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 50 Has. Salta, 8 de noviembre de 1974. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 19 y 27-11 y 9-12-74

O. P. Nº 19721

T. Nº 7222

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a

los efectos del Art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Jaime Rodolfo Pagés, el 5 de marzo de 1974, por Expte. Nº 8743-P, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol ónix, a' que denominó: "Alicia", con la siguiente ubicación: Se toma como Punto de Referencia el Cerro Ojo de Agua del Desierto, a partir de allí se mide 4.000 metros hasta el punto A; a partir de allí se mide 2.000 metros Sur hasta el punto 1; a partir de allí se mide 500 metros Sur hasta el punto 2; a partir de allí se mide 1.000 metros Oeste hasta el punto 3; a partir de allí se mide 500 metros hasta el punto 4; a partir de allí se mide 1.000 metros Este hasta cerrar con el punto 1, una superficie de 50 Has. — Salta, 8 de noviembre de 1974. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 45,00 e) 19 y 27-11 y 9-12-74

O. P. Nº 19722

T. Nº 7223

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Jaime R. Pagés, el 5 de marzo de 1974, por Expte. Nº 8745-P, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de "mármol ónix", al que denominó: "Susana", con la siguiente ubicación: Se toma como punto de referencia el Cerro Ojo de Agua del Desierto, a partir de allí se mide 4.000 metros hasta el punto A; a partir de allí se mide 1.000 metros Sur hasta el punto 1; a partir de allí se mide 500 metros Sur hasta el punto 2; a partir de allí se mide 1.000 metros Oeste hasta el punto 3; a partir de allí se mide 500 metros Norte hasta punto 4; a partir de allí se mide 1.000 metros Este hasta cerrar con el punto 1, una superficie de 50 Has. — Salta, 8 de noviembre de 1974. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 45,00 e) 19 y 27-11 y 9-12-74

O. P. Nº 19847

T. Nº 7331

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 112 del Decreto Ley 430 que, Juan Eusebio Jorge Royo, el 13 de marzo de 1974, por Expte. Nº 8775-J, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perлита, al que denominó: "Mamaturi 2", con la siguiente ubicación. Se toma como punto de referencia la cumbre del cerro Mamaturi, a partir de allí se mide 1.000 metros Oeste hasta el punto auxiliar A; de allí se mide 1.000 metros Sur hasta el punto 1; de allí se mide 1.000 metros Sur hasta el punto 2; de allí se mide 500 mts. Oeste hasta el punto 3; a partir de allí se mide 1.000 metros Norte hasta el punto 4; a partir de allí se mide 500 metros Este hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 50 Has. — Salta, 12 de setiembre de 1974. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 45,- e) 28-11, 9 y 18-12-74

O. P. Nº 19846

T. Nº 7330

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 112 del Decreto Ley 430 que, Juan Eusebio Jorge Royo, el 14 de marzo de 1974, por Expte. Nº 8774-R, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perлита, al que denominó: "Mamaturi 1", con la siguiente ubicación: Se toma como punto de referencia la cumbre del cerro Mamaturi, a partir de allí se mide 1.000 metros Oeste hasta el punto 1; a partir de allí se mide 1.000 metros Sur hasta el punto 2; a partir de allí se mide 500 metros Oeste hasta el punto 3; a partir de allí se mide 1.000 mts. Norte hasta el punto 4; a partir de allí se mide 500 mts. Este hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 50 Has. — Salta, 12 de setiembre de 1974. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 45,-

e) 28-11, 9 y 18-12-74

## LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 19982

F. Nº 2601

Ministerio de Economía  
Corporación de Empresas Nacionales  
GAS DEL ESTADO  
Licitación Pública GC/Sal. 014

Por contratación de una Camioneta tipo Pick-Up, marca "Chevrolet" o "Ford", modelo no inferior a 1974. Apta para el transporte de dos (2) personas, excluido el conductor, y carga general hasta 500 kilogramos aproximadamente.

Zona de Trabajo: San Pedro de Jujuy y su zona de influencia.

Retirar Pliegos en Bmé. Mitre 647, Salta, Oficina de Compras, y Base de Operaciones San Pedro, calle Formosa esq. Gorriti, San Pedro de Jujuy (Prov. de Jujuy) y Sucursal S. S. de Jujuy, 19 de Abril y Lavalle, Monoblock "H", local "P", San Salvador de Jujuy (Prov. de Jujuy).

Apertura: 23/12/74. Horas 9.

D. V. \$ 21,00

e) 9 y 10-12-74

O. P. Nº 19981

F. Nº 2602

Ministerio de Economía  
Corporación de Empresas Nacionales  
GAS DEL ESTADO  
Licitación Pública GC/Sal. 015

\* Por la contratación de un automóvil con conductor, tipo Ford Falcon, Fairlane, Chevrolet, Chevy, Torino, con motor a nafta, modelo no inferior a 1974, apto para el transporte de 5 personas excluido el conductor.

Zona de Trabajo: San Pedro de Jujuy y su zona de influencia.

Retirar Pliegos en Bmé. Mitre 647, Salta, Oficina de Compras, y Base de Operaciones San Pedro, calle Formosa esq. Gorriti, San Pedro de Ju-

juy (Prov. de Jujuy) y Sucursal S. S. de Jujuy, 19 de Abril y Lavalle, Monoblock "H", local "P", San Salvador de Jujuy (Prov. de Jujuy).  
Apertura: 23-12-74. Horas 10,00.

D. V. \$ 21,00 e) 9 y 10-12-74

O. P. Nº 19980 F. Nº 2603

**Ministerio de Economía**

**Corporación de Empresas Nacionales**

**GAS DEL ESTADO**

**Licitación Pública GC/Sal. 016**

Por la contratación de una camioneta doble cabina con conductor, preferentemente marca Chevrolet o Ford, modelo no inferior al año 1973, apta para el transporte de cinco personas excluido el conductor y carga general hasta 300 kilogramos.

Zona de Trabajo: San Pedro de Jujuy y su zona de influencia.

Retirar Pliegos en Bmé. Mitre 647, Salta, Oficina de Compras, y Base de Operaciones San Pedro, calle Formosa esq. Corriti, San Pedro de Jujuy (Prov. de Jujuy) y Sucursal S. S. de Jujuy, 19 de Abril y Lavalle, Monoblock "H", local "P", San Salvador de Jujuy (Prov. de Jujuy).

Apertura: 23, 12/74, horas 10.30.

D. V. \$ 21,00 e) 9 y 10-12-74

O. P. Nº 19976 T. Nº 7418

Provincia de Salta

**IMPRESA DE LA LEGISLATURA**

**LICITACION PUBLICA Nº 1/74**

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Una Plana automática, formato 57 x 77; una automática tamaño oficio; una minerva oficio con su correspondiente motor; una máquina doradora con sus correspondientes accesorios.

La apertura de dicha Licitación se realizará el día 23 de diciembre de 1974, a horas 11, en las oficinas de la Imprenta de la Legislatura, sita en calle Bmé. Mitre 550.

Detalle y pliegos de condiciones podrán retirarse sin cargo alguno.

**Néstor Gerardo Saravia**

Supervisor General de la Imprenta de la Legislatura

Imp. \$ 20,00 e) 9 al 11-12-74

O. P. Nº 19975 F. Nº 2600

**HOSPITAL DE ZONA DR. JOAQUIN CASTELLANOS**

General Güemes - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 1/75 para el día 19 de diciembre de 1974 a horas 12, para cubrir las necesidades que se detallan: pan, carne,

frutas, verduras, productos lácteos y víveres secos, destinados al consumo del Hospital Dr. Joaquín Castellanos en Gral. Güemes (Salta). La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Administración de la mencionada dependencia sita en Cabred s/n. (Gral. Güemes). Dirigirse por pliegos e informes al mencionado Hospital.

Secretario Administrativo  
**Hugo Vallaro**

Imp. \$ 21,00 e) 9 y 10-12-74

O. P. Nº 19972

F. Nº 2599

**Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación**

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**

**I N T A**

**Dirección General de Administración**

**LICITACION PUBLICA Nº 887**

**SEGUNDO LLAMADO**

Expediente Nº 113.813/74.

Llámase a licitación pública para el día 17 de enero de 1975 a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural" en Metán, provincia de Salta. Presupuesto oficial: \$ 598.121.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de \$ 300, cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de \$ 5.981,21.

Imp. \$ 22,50 e) 9 al 13-12-74

O. P. Nº 19971

F. Nº 2597

**Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación**

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA — INTA**

**DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION**

**Licit. Púb. Nº 896 — Expte. Nº 113.370/73**

Llámase a licitación pública para el día 9 de enero de 1975 a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio para laboratorios", en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, provincia de Salta, presupuesto oficial \$ 4.542.822,40.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de \$ 400 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de \$ 45.428,22.

Imp. \$ 47,00 e) 9 al 27-12-74

O. P. Nº 19970

F. Nº 2598

**Ministerio de Economía****Corporación de Empresas Nacionales****YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES  
Administración del Norte****LICITACION PUBLICA Nº 60/827/74**

s/“Obra: Provisión y Montaje de cuatro (4) tinglados en Campamento Vespucio.

Apertura: 30/XII/74. Horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

**Pliegos:**

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y. P. F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, 1er. piso Capital Federal.

Planta Almacenaje F. Y. F., Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta.

Cámara Argentina de la Construcción, Alberdi 53, Salta.

Divisional Y. P. F. Córdoba, Avda. Gral. Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: Ciento dos pesos (\$ 102,-).

Imp. \$ 22,00

e) 9 al 23-12-74

O. P. Nº 19963

F. Nº 2594

**PROVINCIA DE SALTA****Dirección de Compras y Suministros**

Llámanse a Licitación Pública Nº 25, a realizarse el día 27 de diciembre de 1974, a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Muebles metálicos, Ventiladores y Estufas a gas con destino a la Dirección General de Rentas. Precio del Pliego \$ 48,-. Venta del mismo en Zuviría Nº 163 - Salta.

**LA DIRECCION**

D. V. \$ 21,-

e) 6 al 10-12-74

O. P. Nº 19962

F. Nº 2595

**PROVINCIA DE SALTA****Dirección de Compras y Suministros**

Llámanse a Licitación Pública Nº 24, a realizarse el día 27 de diciembre de 1974 a horas 11,30 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Materiales de Labranza

y elementos varios con destino a la Dirección de Recursos Naturales Renovables. Precio del Pliego \$ 115,-. Venta del mismo en Zuviría Nº 163 - Salta.

**LA DIRECCION**

D. V. \$ 21,-

e) 6 al 10-12-74

O. P. Nº 19961

F. Nº 2596

**PROVINCIA DE SALTA****Dirección de Compras y Suministros**

Llámanse a Licitación Pública Nº 23, a realizarse el día 26 de diciembre de 1974 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Maquinarias y Herramientas con destino a la Dirección General de Arquitectura de la Provincia. Precio del Pliego \$ 123,-. Venta del mismo en Zuviría Nº 163, Salta.

**LA DIRECCION**

D. V. \$ 21,-

e) 6 al 10-12-74

O. P. Nº 19956

F. Nº 2593

**Ministerio de Economía****Corporación de Empresas Nacionales****AGUA Y ENERGIA ELECTRICA****P L A N T R I E N A L****PARA LA RECONSTRUCCION Y****LIBERACION NACIONAL****LICITACION PUBLICA Nº 364/74**

Provisión de transformadores de potencia, transformadores de neutro artificial y equipos de ensayo y mantenimiento para las Estaciones Transformadoras Campo Quijano, Rosario de Lerma, El Carril y La Banda (provincias de Salta y Santiago del Estero).

Presupuesto Oficial: \$ 5.820.000,-.

Valor del Pliego: \$ 500,- (Es obligatoria su adquisición).

Apertura: 6 de febrero de 1975 a las 12 hs.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Bartolomé Mitre 784, 2do. piso, Oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bartolomé Mitre 784, 2do. piso, Oficina 202, Capital Federal.

D. V. \$ 23,-

e) 6 al 12-12-74

O. P. Nº 19948 F. Nº 2590

GOBIERNO DE LA PVCIA. DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 35/74

Provisión: Adquisición de diez (10) tractores a oruga con hoja topadora, escarificador y cabina. Expediente Nº 33-34.785.

Presupuesto oficial: \$ 11.000.000.

Garantía a la propuesta: El 1% del presupuesto oficial.

Consulta y venta de pliegos: En Casa de Salta en Buenos Aires, calle Maipú Nº 663, y Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721, Salta.

Apertura de la licitación: En Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721, Salta, el día 26 de diciembre de 1974 a horas 12 o día hábil siguiente en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$ 657,50.

La Dirección

D. V. \$ 21. e) 5 al 9-12-74

O. P. Nº 19947 F. Nº 2591

GOBIERNO DE LA PVCIA. DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 34/74

Provisión: Adquisición de materiales para la construcción de campamentos varios. Expediente Nº 33-34.459.

Presupuesto oficial: \$ 150.000.

Garantía a la propuesta: El 1% del presupuesto oficial.

Consulta y venta de pliegos: En Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721, Salta.

Apertura de la licitación: En Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721, Salta, el día 26 de diciembre de 1974 a horas 10 o día hábil siguiente en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$ 95.

La Dirección

D. V. \$ 21. e) 5 al 9-12-74

O. P. Nº 19946 F. Nº 2592

GOBIERNO DE LA PVCIA. DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 36/74

Provisión: Adquisición de equipos viales. Expediente Nº 33-34.633.

Presupuesto oficial: \$ 3.978.500.

Garantía a la propuesta: El 1% del presupuesto oficial.

Consulta y venta de pliegos: En Casa de Salta en Buenos Aires, calle Maipú Nº 663, y Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721, Salta.

Apertura de la licitación: En Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721, Salta, el día 26 de diciembre de 1974 a horas 11 o día hábil siguiente en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$ 296,42.

La Dirección

D. V. \$ 21. e) 5 al 9-12-74

O. P. Nº 19921 F. Nº 2583

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 50

Obra: Construcción puesto sanitario tipo A-2-30.

Ubicación: Potrerillos, departamento La Candelaria.

Presupuesto oficial: \$ 331.700.

Fecha de apertura: 29 de enero de 1975, horas 11.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22. e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19920 F. Nº 2587

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 49

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30.

Ubicación: General Ballivian, departamento San Martín

Presupuesto oficial: \$ 373.336.

Fecha de apertura: 29 de enero de 1975, horas 10.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22. e) 4 al 12-12-74

G. P. Nº 19919 F. Nº 2586  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA  
Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 48

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30.

Ubicación: Coronel Cornejo, departamento San Martín.

Presupuesto oficial \$ 373.336.

Fecha de apertura: 29 de enero de 1975, horas 9.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22. e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19918 F. Nº 2585  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA  
Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 47

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30.

Ubicación: Seclantás, departamento Molinos.

Presupuesto oficial: \$ 331.700.

Fecha de apertura: 24 de enero de 1975, horas 12.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22. e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19917 F. Nº 2584

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA  
Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 46

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30.

Ubicación: Arbol Solo, departamento Orán.

Presupuesto oficial: \$ 373.336.

Fecha de apertura: 24 de enero de 1975, horas 11.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22. e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19916 F. Nº 2583  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 45

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30.

Ubicación: Totoral, departamento Orán.

Presupuesto oficial: \$ 373.336.

Fecha de apertura: 24 de enero de 1975, horas 10.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22. e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19915 F. Nº 2582  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA  
Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 44

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30.

Ubicación: Yacaré, departamento Orán.

Presupuesto oficial: \$ 373.336.

Fecha de apertura: 24 de enero de 1975, horas 9.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22. e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19914 F. Nº 2581

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

**Ministerio de Economía**

Secretaría de Estado de Obras Públicas.

**DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA****Licitación Pública Nº 43**

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30.

Ubicación: La Zanja, departamento Chicoana.

Presupuesto oficial: \$ 330.750.

Fecha de apertura: 21 de enero de 1975, horas 12.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22.

e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19913

F. Nº 2580

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

**Ministerio de Economía**

Secretaría de Estado de Obras Públicas

**DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA****Licitación Pública Nº 42**

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30.

Ubicación: Aguas Verdes, departamento Rivadavia.

Presupuesto oficial: \$ 373.336.

Fecha de apertura: 21 de enero de 1975, horas 11.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22.

e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19912

F. Nº 2579

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

**Ministerio de Economía**

Secretaría de Estado de Obras Públicas

**DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA****Licitación Pública Nº 41**

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30.

Ubicación: El Colgado, departamento Rivadavia.

Presupuesto oficial: \$ 373.336.

Fecha de apertura: 21 de enero de 1975, horas 10.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22.

e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19911

F. Nº 2578

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

**Ministerio de Economía**

Secretaría de Estado de Obras Públicas

**DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA****Licitación Pública Nº 40**

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30.

Ubicación: Misión Santa María, departamento Rivadavia.

Presupuesto oficial: \$ 373.336.

Fecha de apertura: 21 de enero de 1975, horas 9.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22.

e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19910

F. Nº 2577

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

**Ministerio de Economía**

Secretaría de Estado de Obras Públicas

**DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA****Licitación Pública Nº 39**

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30.

Ubicación: Coronel Mollinedo, departamento Anta.

Presupuesto oficial: \$ 331.700.

Fecha de apertura: 17 de enero de 1975, horas 12.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22.

e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19909

F. Nº 2576

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

**Ministerio de Economía**

Secretaría de Estado de Obras Públicas

**DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA****Licitación Pública Nº 38**

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30

Ubicación: El Vencido, departamento Anta.

Presupuesto oficial: \$ 373.336.

Fecha de apertura: 17 de enero de 1975, horas 11.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22.

e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19908 F. Nº 2575

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 37

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30.

Ubicación: Gaona, departamento Anta.

Presupuesto oficial: \$ 373.336.

Fecha de apertura: 17 de enero de 1975, horas 10.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22. e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19907 F. Nº 2574

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 36

Obra: Construcción puesto sanitario, tipo A-2-30.

Ubicación: Tolloche, departamento Anta.

Presupuesto oficial: \$ 373.336.

Fecha de apertura: 17 de enero de 1975, horas 9.

Precio del pliego: \$ 200.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22. e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19906 F. Nº 2573

Ministerio de Bienestar Social

SECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

DE LA NACION

PROVINCIA DE SALTA

PLAN ALBORADA

Plan Nacional de Erradicación de Viviendas

Precarias y Rancherías en Provincias

Licitación Pública Nº 35

Obra: Construcción 20 viviendas económicas rurales.

Ubicación: Pichanal, departamento Orán.

Presupuesto oficial: \$ 1.783.761,76.

Fecha de apertura: 14 de enero de 1975, horas 10.

Precio del pliego: \$ 700.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y adquirirse en la Dirección General de Arquitectura de la provincia de Salta, calle Lavalle 550, en la Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa Nº 128, 3er. piso, Capital Federal y en la Casa de la Provincia de Salta, calle Maipú 635, Capital Federal.

D. V. \$ 22. e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19905 F. Nº 2572

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 34 (2do. llamado)

Obra: Construcción escuela nacional Nº 269 tipo 3 aulas.

Ubicación: El Rodeo, departamento La Poma.

Presupuesto oficial: \$ 614.104,57.

Fecha de apertura: 10 de enero de 1975, horas 11.

Precio del pliego: \$ 300.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22. e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19904 F. Nº 2571

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 33 (2do. llamado)

Obra: Construcción escuela nacional Nº 130. Ubicación: San José de Colte, departamento Cachi.

Presupuesto oficial: \$ 634.924,95.

Fecha de apertura: 10 de enero de 1975, horas 10.

Precio del pliego: \$ 300.

Consulta, venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

D. V. \$ 22. e) 4 al 12-12-74

O. P. Nº 19892 F. Nº 2566

Ministerio de Economía

CORPORAC. DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION DEL NORTE

Licitación Pública Nº 60/826/74

Obra: "Provisión, montaje y construcción de

tribunas, tinglados, contrapisos y pisos en el Barrio YPF Teodosio López, de Libertador General San Martín (Jujuy)".

Apertura: 27/XII/74, a horas 11. Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta). Pliegos: Administración del Norte, Cto. Vespucio (Salta); YPF sede central, Av. Roque Sáenz Peña 777, 1er. P., Capital Federal; Planta Almacenaje YPF, Bda. Río Salí, Tucumán; Representante legal Salta, Zuviría 356, Salta; Cámara Arg. Construcción, Alberdi 53, Salta; Divisional YPF Córdoba, Av. Gral. Paz 351/355, Córdoba.

Precio del pliego: Ciento cuatro pesos (\$ 104).

D V. \$ 22. e) 3 al 16-12-74

O. P. Nº 19814 F. Nº 2554

Ministerio de Economía

**SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nº 724/74, para la ejecución de las obras en la Ruta 68, Tramo: EMPALME RUTA 40, EMPALME RUTA 9 - SECCION: Km. 34,400 - Km. 65,900 (base estabilizada y tratamiento bituminoso simple); en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 5.565.992,00. Depósito de garantía: \$ 55.659,92. Precio pliego: \$ 260,00. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1974 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Imp. \$ 21,00 e) 26-11 al 16-12-74

O. P. Nº 19813 F. Nº 2555

Ministerio de Economía

**SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nº 723/74, para la ejecución de las obras en la Ruta 68, Tramo: EMPALME RUTA 40 - EMPALME RUTA 9 - SECCION: Km. 0,000 - Km. 34,400 (base estabilizada y tratamientos bituminoso tipo simple); en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 4.904.960,00. Depósito de garantía \$ 49.049,60. Precio pliego: \$ 260,00. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Imp. \$ 21,00 e) 26-11 al 16-12-74

O. P. Nº 19804 F. Nº 2551

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

Administración del Norte

Licitación Pública Nº 60/825/74; s/"CONTRATACION SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL CON UNIDADES LIVIANAS EN YACIMIENTOS NORTE".

Apertura: 20-12-74 a horas 11.

Lugar: Adm. del Norte, Cto. Vespucio (Salta).

Pliegos: Adm. del Norte, Cto. Vespucio (Salta); Y.P.F. Sede Central, Av. R. S. Peña 777 1er. piso, Capital Federal; Plan Almacenaje Y.P.F., Bda. Río Salí, Tucumán; Repres. Legal Salta, Zuviría 356, Salta; Cám. Arg. Construcción, Alberdi 53, Salta; Divisional Y.P.F. Córdoba, Av. Gral. Paz 351/355, Córdoba.

Precio del pliego: Cien pesos (\$ 100,-).

Imp. \$ 22,00 e) 26-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19728 F. Nº 2538

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 717/74 para la ejecución de las obras en la Ruta 51 - Tramo: El Aybal - Campo Quijano (bacheo y tratamiento bituminoso tipo doble); en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 1.514.524,-.

Depósito de garantía: \$ 15.145,24. Precio pliego: \$ 140,-. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta baja, Capital Federal.

D. V. \$ 41 e) 20-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19727 F. Nº 2537

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 715/74 para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: El Carril - Cerrillos (bacheo y tratamiento bituminoso tipo doble); en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 1.558.549,-. Depósito de garantía: \$ 15.585,49. Precio Pliego: \$ 140,-. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

D. V. \$ 41 e) 20-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19726 F. Nº 2536

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 714/74 para la ejecución de las obras en la Ruta 50. Tramo: Pichanal - Río Pescado. Sección Km. 0,000 Km. 43,700 (base estabilizada, bacheo y tratamiento doble); en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 4.883.123,-. Depósito de Garantía: \$ 48.831,23. Precio pliego: \$ 260,-. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 13 de diciembre de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

D. V. \$ 41 e) 20-11 al 10-12-74

**EDICTO CITATORIO**

O. P. Nº 19923 T. Nº 7377

Ref.: Expte. Nº 34-42394/73. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores Alberto Camacho y Flora Torrejón de Camacho, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública (aplicación del artículo 233 del C. de Aguas), para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 10 hectáreas del inmueble identificado como parcela 3, catastro Nº 4179, ubicado en el lugar denominado "El Encón", departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 7,50 l/seg. a derivar del río Arenales—margen derecha— mediante el canal matriz, acequia denominada "De Casares", con un turno de 24 horas 39' mensuales con todo el caudal de la acequia mencionada. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado. La presente concesión deberá desmembrarse de la acordada mediante decreto número 8460 de fecha 11-7-57, expediente número 13027/48.

Administración General de Aguas de Salta, 15 de abril de 1974.

D V. \$ 20. e) 4 al 17-12-74

O P. Nº 19922 T. Nº 7376

Ref.: Expte. Nº 34-1693/69. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Pedro Esteban Reinaldi, solicita reconocimiento de concesión de agua pública (aplicación artículo 233), para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 7,5000 hectáreas del inmueble identificado co-

mo parcela 4, catastro Nº 4180, ubicado en el lugar denominado "El Encón", departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 5,62 l/seg., a derivar del río Arenales, margen derecha, mediante el canal matriz, acequia denominada de "Casares", con un turno de 18 horas 29 minutos con el total del caudal de la acequia mencionada. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río Arenales. La presente concesión deberá desmembrarse de la acordada mediante decreto Nº 8460 de fecha 11-7-57, expediente 13027/48.

Administración General de Aguas de Salta, 25 de marzo de 1974.

D V. \$ 20. e) 4 al 17-12-74

O P. Nº 19857 T. Nº 7341

Ref. Expte. Nº 18904/71 - s.r.c.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor RICARDO JOAQUIN DURAND GUASCH, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, acordados anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 21,9948 Has., del inmueble denominado Finca El Moro, catastro Nº 6446, ubicado en el Partida Pucará del Dpto. de Rosario de Lerma, con una dotación de 16,50 ls./seg., con las aguas provenientes del Río Toro margen izquierda, que son derivadas por el canal Secundario I Compuerta Nº 2 y la acequia comunera Arias o San Agustín. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del río citado.

Colonización y Riego, 1º de junio de 1971.

Imp. \$ 20.- e) 29-11 al 12-12-74

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

O.P. Nº 19992 T. Nº 7433

La Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia, Quinta Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de FANFAN, Victoria Zulema Jaime de (Expte. número 27.623/74), para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. — Salta, 6 de diciembre de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 9 al 23-12-74

O.P. Nº 19991 T. Nº 7432

Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil - Comercial de Metán, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Sucesión "Leguizamón Ramón

Antonio" Expte. 12.219/74 para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Metán, 4 de diciembre de 1974. — Publíquese por diez días. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 9 al 23-12-74

O.P. Nº 19990 T. Nº 7431

El Doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial Distrito Sud - Metán, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Suc. "Borrás Vila, Salvador y Térrio, Carmen" Expte. 12218/74 para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. — Metán, cuatro de diciembre de 1974. — Dr. Teobaldo René Osoreo, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 9 al 23-12-74

O.P. Nº 19989

T. Nº 7430

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAJIN LUIS MEDINA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley hubiere lugar. — Salta, 3 de diciembre de 1974. — Publíquese por 10 días. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 23-12-74

O.P. Nº 19987

T. Nº 7426

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ª Instancia C. y C. 1ª. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor CHANAN SINGH, cuyo juicio sucesorio, Expte. Nº 61.926, se tramita en dicho Juzgado, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días. — Salta, octubre 9 de 1974. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 23-12-74

O. P. Nº 19965

T. Nº 7409

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 2ª Nominación en Juicio Sucesorio de JESUS LOPEZ, Expediente Nº 48.924/72, cita y emplaza por edictos que se publicarán por el término de 10 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 1º de diciembre de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 6 al 19-12-74

O. P. Nº 19960

T. Nº 7407

Julio A. Robles; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza a ANTONIO LUIS, JULIO PEDRO y HUGO CESAR NIEVA ELJURE, a hacer valer sus derechos por el término de treinta días, en los autos: "NIEVA, Julia Eljure de s/ Sucesión ab-intestato", Expte. Nº 38.987/69, bajo apercibimiento de ley. — Salta, noviembre 28 de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 6 al 19-12-74

O. P. Nº 19958

T. Nº 7405

Vicente Nicolás Arias, Juez del Juzgado de 2ª Nominación Civil y Comercial, en autos: "CAUCOTA, CRECENCIO - Sucesorio", Expediente Nº 50.627/74, cita y emplaza por el término de 30 días, a los herederos y acreedores de esta

Sucesión, bajo apercibimiento de ley. — Salta, noviembre 8 de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 6 al 19-12-74

O. P. Nº 19955

T. Nº 7403

La doctor Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de CASTAÑO HERRERO, JOSE MIGUEL, Expte. Nº 27.109/74, para que hagan valer sus derechos en el plazo indicado bajo apercibimiento de ley. — Salta, 28 de noviembre de 1974. — Dra. Lliana Loutayf de Genovese, Secretaria. Publicación 10 días. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 6 al 19-12-74

O. P. Nº 19944

T. Nº 7395

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Julio Zigarán y Magdalena Huidobro de Zigarán, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio Sucesorio Nº 50.710/74. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 20 de noviembre de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 5 al 18-12-74

O. P. Nº 19928

T. Nº 7382

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, en los autos caratulados: "Aguero, Juan Pablo - Sucesorio", expediente Nº 46.302/74, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación: diez días. — 2 de diciembre de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 4 al 17-12-74

O. P. Nº 19927

T. Nº 7381

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial de Quinta Nominación, en autos "Sucesorio: de Víctor Hugo Acuña", expediente Nº 27551/74, cita y emplaza a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos en el término de 30 días. Edictos: 10 días. — Salta, noviembre 29 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 4 al 17-12-74

O. P. Nº 19926

T. Nº 7380

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Armando Geretris y Virginia Minadakis de Geretris. — San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 20 de 1974. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 20.

e) 4 al 17-12-74

O. P. Nº 19925

T. Nº 7379

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Nicolás Rufino Cruz. — San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 15 de 1974.

Imp. \$ 20.

e) 4 al 17-12-74

O. P. Nº 19873

T. Nº 7339

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, doctor Luis Alberto Boschero, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de don SANTOS BURGOS, Expte. Nº 43.728/74. Publíquese por diez (10) días. — Salta, 26 de noviembre de 1974. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 2 al 13-12-74

O. P. Nº 19874

T. Nº 7357

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores en el juicio: LUCE-RO, MANUEL - Sucesorio", Expte. Nº 43.705/74, para que dentro del término de treinta (30) días hagan valer sus derechos. — Salta, noviembre de 1974. — Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 2 al 13-12-74

O. P. Nº 19872

T. Nº 7355

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita a ROSA DEL CARMEN VIZCARRA, para que comparezca a hacer valer sus derechos como heredera en la sucesión de MAXIMO VIZCARRA o BISCARRA y de ENCARNACION FERNANDEZ DE VISCARRA, Expte. Nº 49.565/73, dentro de los treinta días de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. — Salta, noviembre 27 de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 2 al 13-12-74

O. P. Nº 19861

T. Nº 7345

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de Primera Instancia Primera Nominación, en lo Civil y Comercial, en autos: Sucesorio de PARRA DE SALINAS MARIA y SALINAS TOMAS VALENTIN, Expte. Nº 60.126/72, cita y emplaza a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días, publíquese el presente edicto por diez días. — Secretaría, 30 de mayo de 1972. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 29-11 al 12-12-74

O. P. Nº 19838

T. Nº 7320

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO LUNA, bajo apercibimiento de ley. Expte. 43.666/74. Publicación 10 días. — Salta, 21 de noviembre de 1974. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 27-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19837

T. Nº 7319

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don NAPOLEON MEALLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por 10 días. Expte. Nº 46121/74. Salta, 23 de octubre de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 27-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19829

T. Nº 7312

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte, en el Sucesorio de JUAN HECTOR ROJAS, Expte. Nº 21.537/74, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Juan Héctor Rojas, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 12 de 1974. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 27-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19828

T. Nº 7311

Vicente T. Masciotti, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza a herederos y acreedores de FELISA ZALAZAR DE BOUHID, para que dentro de diez días hagan valer sus derechos en el Sucesorio de Felisa Salazar de Bouhid, Expte. Nº 21.752/74, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 12 de

1974. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 27-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19827 T. Nº 7310

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Norte - Orán, cita y emplaza a herederos y acreedores de RAUL SIXTO RAMALLO, para que en el plazo de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en el Sucesorio Nº 21.821/74 de Raúl Sixto Rámallo. — San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 12 de 1974. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 27-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19826 T. Nº 7309

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte - Orán, cita y emplaza a herederos y acreedores de FROILAN BARRIONUEVO, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en el juicio Nº 21.839/74: Sucesorio de Froilán Barrionuevo, — San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 12 de 1974. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 27-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19825 T. Nº 7308

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Orán, en el juicio Sucesorio de JUAN HECTOR ROJAS, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Juan Héctor Rojas, a fin de que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. — San Ramón de la Nueva Orán, noviembre de 1974. — Dra. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 27-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19824 T. Nº 7307

Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de BENAYAS, AL-CIRA BRAVO de", Expediente Nº 10.532/74, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la causante. Publíquese por diez días. — Salta, 13 de noviembre de 1974. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 27-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19823 T. Nº 7306

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: ATILIO ALEJANDRO MARTINEZ (Expte. Nº 24739/74), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, noviembre 22 de 1974. Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 27-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19822 T. Nº 7305

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de EULOGIO VEGA (Expediente Nº 27549/74), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, noviembre 25 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 27-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19821 T. Nº 7304

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de DANIEL CHAVEZ (Expediente Nº 27441/74), por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, noviembre 22 de 1974. Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,- e) 27-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19820 T. Nº 7303

El doctor Vicente T. Masciotti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por diez días a herederos y acreedores de FORTUNATO YAZLLE, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 18 de 1974. — Esc. Raúl Vidal, Secretario.

Imp. \$ 20,- e) 27-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19809 T. Nº 7299

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: Sucesorio de PEDRO CALPANCHAY, expte. Nº 46.004/74, cita y emplaza a herederos y acreedores que se crean con derecho a hacerlos valer en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Secretaría, 12 de noviembre de 1974. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 26-11 al 9-12-74

O. P. Nº 19806

T. Nº 7296

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, sexta nominación, en los autos: "QUIROGA, Domingo". Sucesorio, expte. Nº 10488/74, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. Salta, 22 de noviembre de 1974. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 26-11 al 9-12-74

**REMATE JUDICIAL**

O.P. Nº 19978

T. Nº 7420

Por: **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

Judicial — Inmueble en Campo Santo

El 12 de diciembre de 1974, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré Sin Base, los derechos y acciones que le corresponden a los demandados sobre el inmueble ubicado en calle Salta Nº 206 - Barrio Libertad - C. Santo, Dpto. Gral. Güemes de esta Pcia., el que, de acuerdo a Plano Nº 492 se lo designa como lote 21 de la manz. 14, con ext. de 12 metros de frente por 36 metros de fondo, con superf. de 423 m2. deducida la ochava correspondiente. Catastro Nro. 3049, Manz. 14, Parc. 21. Título a folio 219, As. I del Libro 25 de R.I. Gral. Güemes. En el acto 30% seña a cuenta de precio. Comisión a cargo comprador. Edictos dos días en el Boletín Oficial y diarios El Intransigente. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 4ta. Nomin. en juicio "GODOY, Escolástica Aguilar de vs. Néstor SIERRALTA (h) y SIERRALTA Argentina Yone Rívero de. Emb. Preventivo. Expte. 45279/73.

Imp. \$ 20,00

e) 9 y 10-12-74

O P. Nº 19968

T. Nº 7412

Por **JULIO CESAR HERRERA**

El 20 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en el Hotel París, sito en calle Pellegrini esquina Egues de la ciudad de Orán, remataré con la base de pesos Un mil ciento noventa y tres con treinta y tres centavos, un inmueble con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle o Avenida San Martín 242 entre Coronel Egues y Alvarado de la ciudad de Orán. Linderos y medidas las que dan sus títulos inscriptos al folio 451, asiento 1 del libro 61 del R. I. de Orán. Nomenclatura catastral: Sección 6, manzana F A, parcela 19 a. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C y C. del Distrito Judicial del Norte en autos: "Embargo preventivo y prep. vía ejecutiva. CENICE, Fernando B. vs. BONIFACIO, María Beatriz Genovese de", Expte. Nº 17.496/70. Seña: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Economista.

Imp. \$ 30,-

e) 6 al 19-12-74

O. P. Nº 19967

T. Nº 7411

Por **JULIO CESAR HERRERA**

El 23 de diciembre de 1974, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327, ciudad, remataré sin base, un automóvil, tipo rural, marca FIAT, modelo 1500 del año 1970, con motor de 4 cilindros Nº 648001, chasis Nº 0771426, Chapa del R. N. del Automotor Nº C242908. Revisarlo en calle Ameghino Nº 1322, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom. en autos: "BUSIGNANI, Carlos María vs. HERRERA, Benjamín Epifanio - Ejecución Prendaria", Expte. Nº 27.238/74. Seña: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 30,-

e) 6 al 10-12-74

O P. Nº 19966

T. Nº 7410

Por **JULIO CESAR HERRERA**

El 11 de diciembre, a las 17 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, los siguientes bienes: 1º) Un compresor motor inducción, marca Nocar, tipo 112 L, Nº 471.453; 2º) Un tanque compresor de aire marca ARPE-TEMI, Nº 25433; 3º) Una máquina abridora, para goma grande c/compresor 110 libras; 4º) Una máquina despegadora y armadora, marca E.D.B.; 5º) Una máquina vulcanizadora automática, marca TRINTINI HNOS. Nº de máquina 16-0869; 6º) Una máquiamoladora, marca INDU-N.E.C. faces 3, Nº de motor serie 91470 I.N.P., c/cepillo y piedra; 7º) Una máquina vulcanizadora de cubiertas, marca SEGAL, nueva; 8º) Dos criques hidráulicos, marca OPELCO, p/30; 9º) Dos criques, marca LUQUE y ELLIOT, Nº 142; 10º) Un crique hidráulico, marca F.I.M.; 11º) Un cricquet c/carro hidráulico F.Y.M.; 12º) Un calibrador reloj, marca AUTOBAL, de precisión; 13º) Dos cubiertas nuevas, marca FATE-ROYAL; 14º) Cuatro llaves de dos ojos p/sacar ruedas, marca DOWIDAD; 15º) Una llave de un ojo para sacar rueda; 16º) Siete palancas para sacar ruedas; 17º) Una llave de dos bocas de 1½ x 1"; 18º) Seis cuñas para desarmar cubiertas; 19º) Un combo exagonal y otro tipo martillo; 20º) Cuatro palancas para desarmar cubiertas; 21º) Una morsa Nº 2, marca MAUFA; 22º) Una heladera familiar marca GATO; 23º) Una heladera marca GENERAL ELECTRIC (Custón), número 2307932-1211160; 24º) Un grabador y reproductor de casset, marca SONI, T. C. 60A Solid-State; 25º) Un sofá forro gris, grande; 26º) Una estufa marca VOLCAN, grande; 27º) Un televisor marca PHILIPS. Revisarlos en gomería sita en Ruta Nº 34, entre calles San Martín y Rodríguez, departamento General Güemes, Salta. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom., en autos: "HERRERA, Mario Alberto vs. CARDOZO, Oscar Arnaldo - Ejecutivo", Expte. Nº 27.135/74. Seña: 30% en el acto. Comisión: 30%. Edictos 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 22,10

e) 6 y 9-12-74

O. P. Nº 19964

T. Nº 7408

**Por RAUL RACIOPPI**

El 10 de diciembre de 1974, a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base, un televisor marca "Martini - Columbia" CBS, número 355132, con mesa metálica rodante y antena portátil y una mesa redonda de fórmica imitación madera con base de hierro en mi poder. Ordena señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación. Juicio: "Martini Juan José vs. Decarlino Renato Félix", Prep. Vía Ejec. Expte. Nº 61896/74. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 20,-

e) 6 al 10-12-74

O P. Nº 19957

T. Nº 7404

**Por ERNESTO V. SOLA  
JUDICIAL**

El día 11 de diciembre de 1974, a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 1, en autos Ejecutivo "CINCOTTA SALTA S.R.L. vs. MARTIN ISAAC GAMBOA, Expte. Nº 29544/71, remataré sin base: Un televisor marca STROMBERG - CARLSON Nº 723450. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos 2 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. Tel. 17260 - E. V. Solá.

Imp. \$ 20,-

e) 6 y 9-12-744

O. P. Nº 19938

T. Nº 7391

**Por JULIO CESAR HERRERA**

El 23 de diciembre de 1974, a las 18 horas en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de pesos 66,66 un lote de terreno con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle Ricardo San Millán entre calle Ignacio Pedriel y Pje. Ricardo Ibazeta de esta ciudad. Medidas: 9,50 mts. de frente, 27 mts. de fondo. Linderos: los que dan sus títulos inscriptos en el Libro 453, folio 289, asiento 1, de R.I. de la capital. Nomenclatura catastral: sección J, manzana 53 c, parcela 4, matrícula 24.099. Ord. por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, en el juicio: "Cerrones, Leandro Andrés vs. Fama, Pablo Roque y Fama, Elsa Benita González de. Prep. vía ejecutiva y embargo preventivo", Expte. Nº 56.450/70. Señá: 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 10 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 30.

e) 5 al 18-12-74

O. P. Nº 19937

T. Nº 7390

**Por JULIO CESAR HERRERA**

El 19 de diciembre de 1974, a las 18 horas en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 124.017,99, un

camión Chevrolet, modelo CD61703 del año 1968, con motor diesel Bedford Nº A350/02105, chapa del R. N. de la Propiedad del Automotor Nº A001524; un motor de un grupo eléctrico el que se encuentra semi armado, faltándole algunas piezas. Revisarlos en estación de servicio Visión, sito en calle Dionicio Puch y Victorino de la Plaza, ciudad. También remataré dos generadores y dos tableros, uno de los generadores se encuentra totalmente reparado. Revisarlo en poder de Díaz Hnos., sito en Pellegrini Nº 730, ciudad. Ord. el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, en autos: "José Montero S.A.C.A.F.I. e I. vs. Compañía Minera La Poma S.A.C.I. Ejecución prendaria", expediente Nº 27.618/74. Señá: el 30%. Comisión: el 10% Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 30.

e) 5 al 9-12-74

O. P. Nº 19932

T. Nº 7385

**Por RAUL RACIOPPI**

El 18 de diciembre de 1974 a horas 18 en Alberdi 53, local 33, remataré con base de \$ 6.666,66, un inmueble en la localidad de La Merced, departamento Cerrillos, catastro número 1877, sección A, manzana 5 B, parcela 11, inscripta libro 21, folio 67, asiento 1, RI. Cerrillos. Ordena señor Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación, juicio "Olivera Lucas vs. Jorge Via Bernal", ordinario, cobro de pesos, expediente Nº 48599/72, seña 30%, comisión de ley; edictos por 10 días B. Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 30.

e) 4 al 17-12-74

O P. Nº 19859

T. Nº 7343

**Por ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 16 de diciembre de 1974 a hs. 17,30 en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición del señor Juez de 4ª Nom. C. y C., en autos Emb. Prev. "Agro Quim S.R.L. vs. Joaquín Arsenio Pérez e Hijos" Expte. Nº 44517/72, remataré con base de (\$ 846,66), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: Un inmueble designado como lote "B" del plano 235, Catastro 2808 ubicado en el departamento de General Güemes que le corresponde a don Arsenio Joaquín Pérez por Título registrado al folio 141, asiento 1 del libro 23 de R. I. de Güemes, Sección A, Manzana 22, Parcela 10 B. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 30,-

e) 29-11 al 12-12-74

O. P. Nº 19836

T. Nº 7318

Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS Y  
JOSE B. OLIVER

## JUDICIAL

Valiosos inmuebles en barrio céntrico de  
esta ciudad

El 16 de diciembre de 1974, a horas 11, en el Banco Provincial de Salta - Casa Central, remataremos con base de Pesos Ley 18.188, Un millón cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y seis c/23/100, dos valiosos inmuebles libre de ocupantes, ubicados en esta ciudad de Salta y unidos entre sí, con frente a calle Alvear Nº 538 entre J. M. Leguizamón y Rivadavia, con todo lo en ellos edificado, plantado, cercado, clavado y adherido al suelo por accesión física o legal, cuyas características que los individualizan, son las siguientes: a) Inmueble designado en plano Nº 5.006 archivado en D. G. de Inmuebles, como lote o parcela 24b, compuesto de la siguiente extensión: Partiendo del vértice uno hacia el E. 22,09 metros, hasta el vértice "g"; de allí dobla al S. 3,57 metros; luego al O. 5,23 metros para llegar al vértice "i"; luego dobla nuevamente al S. hasta el vértice "o" 9,45 metros; de allí dobla hacia el O. 16,85 metros hasta llegar al vértice "ñ"; de allí hacia el N. 12,72 metros sobre calle Alvear hasta encontrar el vértice de partida. Límites: N. parc. 25; S. parc. 24 "a"; E. parc. 24 "c" y 23, y al O. calle Alvear. Superficie: 234,68 m2. N. Catastral: Dpto. Cap. 01, Secc. H, Manz. 75, Parcela 24 "b". Catastro Nº 65.747. Antecedente Dominial: Lib. 75, Folio 306-307, As. 5 y 6. b) Inmueble situado con frente a calle Alvear entre J. M. Leguizamón y Rivadavia, designado en ese mismo plano como lote o parcela 24 "c", compuesto de una extensión de: Partiendo del vértice "g" s/calle Alvear al E. hasta dar con el vértice "c" 31,88 metros; de allí dobla al S. 25,57 metros; del vértice "c" al O. 9,76 metros; de allí al N. 12,85 metros con más 9,12 metros hasta dar con el vértice "d"; de allí dobla hasta el O. 21,01 metros hasta llegar al vértice "k"; de allí dobla al N. 3,99 metros hasta el punto de partida. Límites: N. con parc. 27; S. con parc. 22, 23 y 26; E. con parc. 21 y al O. con parc. 25, 26, parte de la 24 y calle Alvear. Superficie: 334,07 m2. N. Catastral: Dpto. Cap. 01, Secc. H, Manz. 75, Parc 24 "c". Catastro Nº 65.748. Antecedente Dominial: Libro 75, Folio 306 - 307, As. 5 y 6. En el acto 30% seña a cuenta precio. Saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión cargo comprador. Edictos diez días en Boletín Oficial y El Intransigente y cinco en El Tribunal. Ordena señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nominación, en juicio: "Banco Provincial de Salta vs. L. V. - Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 26.988/74. Importante: El Banco podrá otorgar crédito por el 70% del precio de compra, debiendo los interesados en obtenerlo, electuar su presentación a esa Institución, hasta tres días antes del fijado para la realización del remate. Otras referencias: Los inmuebles conforman tres edificios: uno de dos plantas con

estructura de hormigón armado antisísmica, constando la planta baja de tres locales apropiados para oficinas, dos baños y cocina, y la alta de cuatro y un baño (254,402 m2. de Hº Aº). Los otros dos son grandes galpones con tinglado metálico excelente, uno de ellos con piso de hormigón y pieza para sereno en entrepiso (462,395 m2.), haciendo en conjunto un total de 716,697 m2. de superficie cubierta. NOTA: Por el presente edicto se notifica a la firma acreedora RUGONZ S.A.C.I.C., con domicilio desconocido, para que dentro del término de nueve días comparezca a hacer valer sus derechos, si lo quisiere, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 481 del Cód. de Proc. C. y C. Los interesados podrán revisar los inmuebles en el horario de 8 a 12 horas todos los días hábiles recurriendo directamente a los mismos donde serán atendidos, y de 16 a 20 horas recurrir al domicilio del Martillero M. A. Gallo C. sito en Sarmiento 548.

Imp. \$ 47,10

e) 27-11 al 10-12-74

## POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 19943

T. Nº 7394

El señor Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación Civil y Comercial, doctor Benjamín Pérez, expediente Nº 10.512/74, en autos: Figueroa, Teresa Rodríguez de, Posesión Veinteñal, cita y emplaza por diez días a todos los que se consideren con derecho y a sucesores de Carlos Azcárate y toda otra persona interesada en el inmueble sito en el pueblo de Cafayate, con frente a la calle Sarmiento, y cuyas medidas, límites y superficie son las siguientes: Mide 126 mts. de frente sobre calle Sarmiento, 126,03 mts. de contrafrente, 38,65 mts. en su costado Norte sobre calle Córdoba y 36,15 mts., en su costado Sud, sobre calle D. de Almagro, encerrando una superf. de 4.699,88 mts.2., deduciendo 12,52 mts.2. por la ochava. Limita al Norte, calle Córdoba; al Sud: calle D. de Almagro; al Este: calle Sarmiento y al Oeste: con propiedad de Amelia B. de López y Dolores de Duarte. Parcela 1; sección B, manzana 19, catastro 35 de Cafayate. Plano aprobado por la Dirección General de Inmuebles bajo Nº 00186 de Cafayate. — Salta, 22 de noviembre de 1974. — Edictos, por 10 días.

Imp. \$ 30.

e) 5 al 18-12-74

O. P. Nº 19901

T. Nº 7374

Vicente Masciotti, Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Distrito Norte, en autos: Josefina de Chagrá; Eve Chagra de Dib y otros. Posesión Veinteñal, Expte. Nº 21.765/74, cita y emplaza a Alcira López de Maza, y/o a cualquier persona que se crea con derecho al inmueble a prescribir, ubicado en Orán, provincia de Salta, Sección 6ª, Parcela 7, Manzana 85, calle 20 de Febrero Nº 550, Títulos al

Folio 108, Asiento 1, Libro 17, R. I. Orán, con medidas, superficies y linderos indicados en el Plano Nº 1212, aprobado por la Dirección General de Inmuebles a los fines de este juicio. La citación es bajo apercibimiento de rebeldía designárseles Defensor Oficial, sino comparecteren en el término de diez días. Edictos por igual plazo, en Boletín Oficial y El Economista de Salta. — Secretaría, Orán, 22 de noviembre de 1974. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 30.

e) 3 al 16-12-74

O. P. Nº 19899

T. Nº 7372

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación, doctor Benjamín Pérez, en los autos caratulados: "Arce, Juan Clemente c/herederos y/o legatarios y/o acreedores de Belisario Arce y María Gonza de Arce - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 10534/74, cita y emplaza a BELISARIO ARCE y MARIA GONZA de ARCE y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble en cuestión, para que comparezcan a tomar intervención en autos y hacer valer sus derechos, en el término de veinte días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles para que los represente al señor Defensor de P. y Ausentes que corresponda. El inmueble objeto de la presente acción se denomina "Finca San Isidro", fracción de la primitiva "Finca El Rancho", ubicada en el departamento de Cachi, localidad El Colte, Catastro Nº 32, plano Nº 00121, y cuyos límites son los siguientes: Norte: con Francisca Arce de Gonza en 19.438,00 m.; Sud: con Gerardo Arce, Salomón Gonza y nuevamente Gerardo Arce, en una línea quebrada con las siguientes dimensiones: 18.920 m.; 86,00 m.; 37,00 m. y 417,00 m.; Este: cumbres de los cerros Lapacheta, línea recta de 85,00 m.; Oeste: línea recta de 85,00 m. próxima al río Calchaquí; en dirección Norte-Sud lo cruza el camino provincial Seclantás-Cachi. Publicación diez días. — Salta, 25 de noviembre de 1974. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 32,70.

e) 3 al 16-12-74

O. P. Nº 19898

T. Nº 7371

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación, doctor Benjamín Pérez, en los autos caratulados: "GONZA, Salomón Modesto y GONZA, Francisca Arce de c/herederos y/o legatarios y/o acreedores de Belisario Arce y María Gonza de Arce - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 10536/74, cita y emplaza a BELISARIO ARCE y MARIA GONZA de ARCE y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble en cuestión, para que comparezcan a tomar intervención en juicio y hagan valer sus derechos, en el término de veinte días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de designárseles para que los represente el señor Defensor de P.

y Ausentes que corresponda. El inmueble objeto de la presente acción se denomina "Finca La Quebrada", fracción de la primitiva "Finca El Rancho", ubicada en el departamento de Cachi, localidad El Colte, Catastro Nº 32, plano número 00122, y cuyos límites son los siguientes: Norte: línea próxima a Quebrada Seca que lo separa de Daniel Gonza en 19.359,92 metros; Sud: con Juan Clemente Arce en 19.438,00 metros; Este: línea de 83,00 metros por cumbre de los Cerros Lapacheta; Noroeste: línea próxima al río Calchaquí en 113,95 metros; en dirección Norte-Sud lo cruza el camino provincial Seclantás, Cachi. Publicación diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 25 de noviembre de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 32,70

e) 3 al 16-12-74

O. P. Nº 19839

T. Nº 7321

Eloísa G. Aguilar, Juez a cargo del Juzgado de Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos "HINOJO José Francisco s/Posesión Veinteñal", Expte. Nº 26.864/74, cita y emplaza a don Domingo De Marco y/o sus sucesores y a toda aquella persona que se considere con derechos, para que en el término de diez días comparezcan a hacerlos valer respecto al inmueble ubicado en el pueblo de General Güemes, departamento del mismo nombre de esta Provincia, catastrado bajo Nº 565 e individualizado en el plano Nº 609. La citación se realiza bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial (Art. 90 del Código de Procedimientos Civil y Comercial). Asimismo se les intima la constitución de domicilio legal dentro del radio de veinticinco cuadras del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerse por tal la Secretaría del mismo. — Salta, 31 de octubre de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 30,-

e) 27-11 al 10-12-74

## CITACION A JUICIO

O. P. Nº 19979

T. Nº 7421

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en los autos caratulados "NAYAR MARTHA ESTHER c/MOYANO JULIO SERGIO, s/ORDINARIO AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. Nº 10.054/74, cita a estar a derecho, a don JULIO SERGIO MOYANO, bajo apercibimiento, de declararse el fallecimiento presumido por la ley si el citado dejara de presentarse en el juicio, pudiendo cualquier persona dar datos sobre su paradero. — Salta, julio de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 8,00

e) 9-12-74

O. P. Nº 19924

T. Nº 7378

Vicente T. Mascietti, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Distrito Norte, cita y emplaza a herederos y sucesores de Nicolás Barba, para que dentro de diez días hagan valer derechos en juicio "Fernández Lidia Irene, Ordinario, Filiación menor Roberto Nicolás Barba", expediente Nº 20.157/72, bajo apercibimiento designarse defensor de oficio. — Secretaria, San Ramón de la Nueva Orán, 8 de noviembre de 1974. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 20.

e) 4 al 17-12-74

O. P. Nº 19855

T. Nº 7338

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo C. y C., en autos: "LATIGANO, Ricardo c/CARRIZO DE LATIGANO, Emma - Divorcio y Separación de bienes", Expte. Nº 42.967/62, cita y emplaza a do-

ña EMMA CARRIZO DE LATIGANO, en el término de nueve (9) días, desde la última publicación, para que comparezca a juicio, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que la represente. — Salta, 22 de noviembre de 1974. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 29-11 al 12-12-74

O. P. Nº 19815

T. Nº 7301

El señor Juez en lo Civil y Comercial de III Nom., en expediente Nº 43.665/74, "ARIAS CARLOS vs. SEGOVIA MENDOZA PASCUAL" ord. cumpl. de contrato y daños y perjuicios, cita y emplaza a Pascual Segovia Mendoza a contestar la demanda instaurada, en el plazo de nueve días a contar desde la última publicación. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 26-11 al 9-12-74

## Sección COMERCIAL

### CONTRATO SOCIAL

O.P. Nº 19977

T. Nº 7419

TEZA S. R. L. (e. f.)

Las Tipas 495 - Salta

Inventario General de Constitución  
al 5 de setiembre de 1974

Existencia de Mercaderías:

10 Cajas Blem, 440 cc. x 12	\$ 1.258,30
10 Cajas Blem Limón, 250 x 12	\$ 849,70
10 Cajas Blem, 250 cc. x 12	\$ 850,10
30 Cajas Cera "Glo-Cot", 12 x 1 lt.	\$ 4.971,30
10 Cajas Cera "Glo-Cot", 6 x 2 lt.	\$ 1.543,00
12 Cajas Avance, 50 cc. x 12	\$ 527,60

Importe Total \$ 10.000,00

Certifico que el presente Inventario Constitutivo de la firma TEZA Sociedad de Responsabilidad Limitada (e.f) refleja razonablemente la situación patrimonial al 5 de setiembre de 1974. A esta conclusión ha arribado luego de haber realizado los siguientes procedimientos de Auditoría.

Existencia de Mercadería: Verifiqué la existencia física de los bienes y sus valores son iguales a los consignados en las facturas extendidas por los proveedores de los mismos más el flete.

En la ciudad de Salta a los cinco días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

Juan Carlos Nallim

Contador Público Nacional  
Mat. Nº 121 - C.P.C.E., Salta

Certifico que la firma que antecede correspon-

de al Cont. Juan Carlos Nallim, quien está inscripto en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas en la Mat. Nº 121 Fº 216 Tº I. — Salta, 13 de noviembre de 1974. — Cont. José Edgardo Plaza, Secretario Técnico.

CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Entre los Sres. GINES PEDRO ZAMORA, argentino, casado, comerciante, quien acredita la identidad personal mediante L.E. Nº 7.277.251; y el señor SANTIAGO ALBERTO TERROBA, argentino, casado, comerciante, quien acredita su identidad personal mediante L.E. Nº 6.015.731, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, domiciliados en: Dr. Aráoz Nº 423 de Ciudad de Nievas, provincia de Jujuy y Las Tipas Nº 495 de la ciudad de Salta respectivamente, quienes convienen constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por la ley de sociedades comerciales Nº 19.550 y por las siguientes cláusulas: PRIMERA: La sociedad girará bajo el nombre de "TEZA S.R.L." y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Salta, en calle Las Tipas Nº 495 - Tres Cerritos, por resolución de los socios, la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representantes o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándole o no capital para su giro comercial. SEGUNDA: El objeto principal de la sociedad será la compra y venta de mercaderías en los ramos de almacén, despensas, y distribuciones de mercaderías referidas al objeto principal, pudiendo además aceptar representaciones,

consignaciones, actuando como viajantes de comercio, pudiendo realizar toda cuanta actividad afín los socios estimen de utilidad para la sociedad. Para el cumplimiento de los fines, la sociedad podrá realizar todos los actos o contratos que se relacionen directamente o indirectamente con su objeto. TERCERO: El término de duración de la sociedad se fija en cinco años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, renovables conforme al art. 95, salvo por denuncia de conclusión mediante telegrama colacionado con dos meses de anticipación al vencimiento, que se hicieran los socios. CUARTA: El capital social se suscribe e integra totalmente en este acto en mercaderías, conforme inventario debidamente certificado que se acompaña y suscribe e integra parte del presente, y se fija en la suma de Diez mil pesos (\$ 10.000.—) dividido en mil cuotas (1.000) de Diez pesos (\$ 10.—) cada una y aportando cada socio el cincuenta por ciento (50%) de las acciones. Dicho balance e inventario que se aporta, se encuentra debidamente certificado por profesional y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, conforme lo dispuesto por el art. 149 de la ley 19.550, valores surgidos de comprobantes tenidos a la vista. QUINTA: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a extraños sino con el acuerdo de la unanimidad del capital, sin perjuicio de lo establecido en el art. 152 de la ley 19.550. En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad, rigiendo respecto a las cuotas sociales del socio fallecido lo dispuesto por el art. 209 de la ley de Sociedades. SEXTA: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes ejercerán la gerencia en forma conjunta o indistinta, ejerciendo la representación legal. El uso de la firma social en cuanto obligue a la sociedad se ejercerá en forma indistinta en obligaciones de hasta Cinco mil pesos, requiriendo para toda operación que obligue a la sociedad o pago que exceda este tope, la firma conjunta de ambos socios. Ejercerán esta función mientras dure la vigencia de la sociedad, pudiendo ser removidos por causas graves comprobadas y que atenten contra el desenvolvimiento de la sociedad. Les queda expresamente prohibido a los socios comprometer la firma social en avales o garantías de terceros, cualquiera sea su monto y ajenos a la sociedad. SEPTIMA: El día 30 de junio de cada año se confeccionará un balance general, estado de resultados, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y demás documentos ajustados a las disposiciones legales. OCTAVA: Se deja constancia que los bienes con que se integran el capital de la presente sociedad, son particulares de cada socio y fruto de su trabajo personal. Las utilidades líquidas y realizadas, previa reserva legal y voluntarias que se aprueben serán distribuidas en partes iguales, o sea el 50% a cada socio, conforme el aporte realizado, y en igual forma serán soportadas las pérdidas. NOVENA: Será causal de disolución de la sociedad la incapacidad total o parcial de alguno de los socios, declarada judicialmente y en forma previa. Cuando por las causales establecidas en este contrato o por la ley, la sociedad deba disolverse, se observarán las disposiciones establecidas en la cláusula quinta, cancelando primero el pasivo social; el remanente

si lo hubiere, se distribuirá entre los socios, en proporción al capital aportado.

En la ciudad de Salta a los trece días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y cuatro, las partes firman este contrato en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Certifico que las firmas insertas en el presente contrato, son auténticas de Santiago Alberto Terrroba, L.E. Nº 6.015.731 y Ginés Pedro Zamora, L.E. Nº 7.277.251, por haber sido puestas en mi presencia en este instrumento y en el Libro de Registro de Firmas Nº 1, folios 308 y 309, actas 1842 y 1843, doy fe. — Salta, noviembre 13 de 1974. — Ana María Sabbaga, Escribana.

Certifico: Que la primer hoja de fotocopia y las dos hojas de copia que anteceden, que llevan mi firma y sello del Registro Público de Comercio, son fiel reproducción de su original que tengo a la vista; que se certifican al solo efecto de su publicación. — Secretaría, 3 de diciembre de 1974. — Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario. Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 98,00

e) 9-12-74

## TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O.P. Nº 19984

T. Nº 7423

Se comunica que doña María Carinto de Baso, vende a Nicolás Milonas y a Margarita Cacaris de Milonas el negocio de despensa ubicado en Avda. Gurruchaga 225 de esta Ciudad. Domicilio del comprador y vendedor, Avda. Gurruchaga 225. Oposiciones en Estudio Dr. Eduardo B. Figueroa Cornejo, Pueyrredón 252 - Salta.

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 13-12-74

## AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 19993

T. Nº 7434

### LIBRERIA Y PAPELERIA "SARMIENTO"

PAPELERA SARMIENTO S.A.C. e I. con domicilio en calle España 676 comunica que en asamblea general ordinaria del 25 de abril de 1974 su directorio ha quedado integrado por los siguientes:

Presidente señor Isaac Kostzer, Vice Presidente señor Naum Kostzer, Directores Titulares señores Benjamín Sbetliza, Rebeca Chaskiel de Kostzer, Elisa Kira de Svetliza, Fanny Kira de Kostzer, Síndico Titular señor Máximo Movsovich, Síndico Suplente Dr. Jaime Movsovich.

El Directorio

Imp. \$ 8,00

e) 9-12-74

O. P. Nº 19933

T. Nº 7386

**LOS PARRALES S. A.**  
Balcarce 1146 — Salta

**DESIGNACION DE DIRECTORES**

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 1974 y reunión de Directorio de fecha 2 de mayo de 1974, integrarán el Directorio de la Sociedad con vigencia hasta que se realice la Asamblea General que considere los asuntos correspondientes al Ejercicio a finalizar el próximo 31 de Diciembre de 1974, como Director Presidente el señor VICENTE MURGA y como Directores titulares la Sra. CELESTINA MURGA DE MASCLEF y el señor CARLOS ADOLFO MURGA.

**EL DIRECTORIO**

Vicente Murga  
Presidente

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 11-12-74

**Sección AVISOS****ASAMBLEAS**

O.P. Nº 19986

T. Nº 7425

O.P. Nº 19988

T. Nº 7427

**CENTRO MUTUAL DE TRABAJADORES  
INDEPENDIENTES DE LA PROVINCIA  
DE SALTA**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre a las 18.30 horas en la Sede de la Institución, Alvarado 454, a efectos de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Inventario.
- 3º Informe del Organó de Fiscalización.
- 4º Designación de dos socios para la firma del Acta.

La Asamblea se realizará con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes. (Art. 35 de los Estatutos).

Oscar Ramón Pérez  
Secretario

Alberto Díez Gómez  
Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 11-12-74

**SOCIEDAD ISRAELITA SALTEÑA  
LA UNION DE SSMS**

**CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad a lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales convócase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 30 de diciembre de 1974, a las 21.30 horas, en el local de Caseros 1023, Salta, Capital, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y consideración del acta de Asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Elección de nueva Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.
- 4º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

Ezra Zeitune, Presidente

Imp. \$ 12,00

e) 9-12-74

O.P. Nº 19985

T. Nº 7424

**CENTRO DE TAXIMETRISTAS**

Salta, 28 de noviembre de 1974

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva del Centro de Taximetrístas de Salta, comunica a sus Asociados que el

día 20 de diciembre del cte. año se llevará a cabo en el local de Abraham Cornejo 44 a horas 21 la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Memoria.
- 3º Inventario.
- 4º Balance y Cuentas de Ganancias y Pérdidas.
- 5º Informe del Organo de Fiscalización.
- 6º Renovación parcial de Comisión Directiva.

Nota: De acuerdo al Art. 33 del Estatuto, el quórum de la Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a voto transcurrida una hora de la fijada citación, sin obtener quórum la Asamblea sesionará con el número de Socios presentes.

**Antonio Villa**  
Pro-Secretario

Imp. \$ 14,00

**Néstor F. Lazarte**  
Presidente

e) 9-12-74

O.P. Nº 19983

T. Nº 7422

**ASOCIACION GEOLOGICA DE SALTA**

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

La Comisión Directiva de la AGSa., convoca a sus socios a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día viernes 20 de diciembre de 1974 a las 18.30 horas en el local del Museo de Ciencias Naturales, Mendoza Nº 2, Salta. Se tratará el siguiente temario:

- 1º Elección de los miembros del Consejo Profesionales geólogos de Salta.
- 2º Definir la futura organización de los profesionales geólogos.
- 3º Legislación referida a los aranceles y tasas de honorarios profesionales.
- 4º Aumento de la cuota societaria.
- 5º Asuntos varios.

**Angel Chávez**  
Secretario

Imp. \$ 20,00

**Ricardo Sureda**  
Presidente

e) 9 y 10-12-74

O P. Nº 19949

T. Nº 7396

**CHIBAN Y SALEM S. A.**

**Comercial - Industrial - Inmobiliaria y Financiera**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Extraordina-

ria, a celebrarse el día 30 (treinta) de diciembre del corriente año a horas 20, en el local social de calle Rivadavia 864 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Consideración de la disolución de la Sociedad (Art. 235, punto 4º de la ley número 19.550/72).
- 2º) Adopción de las medidas necesarias para iniciar la liquidación según las normas de la ley precitada.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 11-12-74

O.P. Nº 19929

T. Nº 7383

**Club Sportivo**

**DR. MANUEL ANZOATEGUI**

**CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva del Club Sportivo Dr. Manuel Anzoátegui, cita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 1974 a horas 10 en su sede social sita en Buenos Aires esquina J. Castellanos, se tratará el siguiente.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración de la memoria y balance año 71/74 cerrado el 28 de febrero.
- 3º Fusión con Sp. Belgrano.
- 4º Elección de autoridades, se elegirán: 1 Presidente; 1 Vice Presidente 1º; 1 Vice Presidente 2º; 1 Secretario; 1 Pro Secretario; 1 Tesorero; 1 Pro Tesorero; 5 Vocales titulares y 3 suplentes. 1 Titular y 2 suplentes del Organo de Fiscalización.
- 5º Designar dos socios para firmar el acta de la asamblea.

De los Estatutos: La Asamblea sesionará con la mitad más uno de los asociados presentes, transcurrido una hora la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

**Néstor Saravia**  
Secretario

Imp. \$ 20,-

**Oton Toncovich**  
Presidente

e) 4 al 10-12-74

**A V I S O**

**A SUSCRIPTORES Y AVISADORES**

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

**LA DIRECCION**

---

**IMPRESA DE LA LEGISLATURA  
S A L T A**